

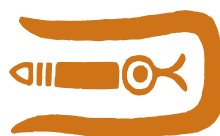
envío

NICARAGUA

**En camino
hacia “la peor elección posible”**

**El rostro humano
del asedio policial**

**20 años después
de la revolución que provocó
“Confites en el infierno”**



envío

Publicación mensual de la Universidad Centroamericana (UCA) de Managua, Nicaragua.

Su contenido puede ser reproducido total o parcialmente, citando la fuente y enviando copia de lo publicado a la redacción de Managua.

Los artículos que no aparecen firmados son un producto colectivo del equipo de redacción. En los que aparecen firmados la responsabilidad es exclusiva de autores y entrevistados.

Suscripción anual: Ver precios en cupón anexo.

Revista Envío
Apartado Postal A-194
Managua, Nicaragua

Oficinas:
Edificio Nitlapán - 2do. piso
Universidad Centroamericana (UCA)

Teléfono: 2278-2557
email: ihca@envio.org.ni
envio@envio.org.ni

Internet: www.envio.org.ni

Director: Juan Ramiro Martínez, sj

Jefa de redacción: María López Vigil

Jefa de traducción de la edición en inglés: Judy Butler

Jefe de redacción de la edición en italiano: Marco Cantarelli

Redactores: María López Vigil,
Arturo Grigsby,
Luis Antonio Monterrosa,
Ismael Moreno, José Luis Rocha..

Equipo de traducción al inglés:
Judy Butler, Jennifer Marshall,
Julieta Martínez, Gareth Richards

Suscripciones: Leyla Calero,
Jamiléth Treminio

NICARAGUA	
En camino hacia “la peor elección posible”	3
Noticias	18
El rostro humano del asedio policial	24
20 años después de la revolución que provocó “Confites en el infierno”	27

“Por ustedes tenemos la esperanza de una nueva Nicaragua”

“Ustedes, madres,
parieron una nueva generación de jóvenes,
que no quisieron seguir cargando
con nuestra historia de fracasos
y que dijeron:
Llegó el momento de transformar
nuestra historia.
Con los hijos que ustedes parieron
tenemos la esperanza
de una nueva Nicaragua.
Hoy Nicaragua
sigue en labor de parto,
de la Nicaragua que viene en camino”.

SILVIO ROMERO

VICARIO DE LA CATEDRAL DE MANAGUA, EN LA HOMILÍA DE LA MISA EN HONOR DE LAS MADRES DE ABRIL, EN MAYO DE 2019, EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MASACRE DEL DÍA DE LAS MADRES, PROVOCADA POR EL RÉGIMEN EL 30 DE MAYO DE 2018.

En camino hacia “la peor elección posible”

*Ortega no cuidó ni un ápice las apariencias
al sacar sus primeras cartas para el juego electoral.
La reacción internacional y la de la OEA fue de alarma:
Nicaragua se encaminaba hacia “la peor elección posible”.
En apenas ocho días la dictadura sacó más cartas
y “lo peor” empeoró.
La oposición no logró unificarse en una única opción.
¿Lo logrará ante una candidatura única?*

Desde octubre de 2020 Ortega estaba emplazado por la OEA a hacerle al sistema electoral reformas que garantizaran elecciones “creíbles”. Con la OEA, desde hace tres años la comunidad internacional apuesta a que sean las elecciones la salida a la desgastante crisis de derechos humanos en la que Nicaragua está sumida por obra y desgracia de la dictadura.

A cinco meses de las elecciones, Ortega hizo saber a los nicaragüenses y a la comunidad internacional, de manera obscena, que no está dispuesto a competir sino a imponer su tercera reelección. Al llegar en mayo el plazo fijado por la OEA, el secretario general de la OEA consideró tan “increíble” el diseño orteguista para los comicios del 7 de noviembre que afirmó que Nicaragua se encaminaba a “la peor elección posible”. Tan sólo una semana después esa evaluación se quedaba corta.

4 DE MAYO: LEY ELECTORAL “REFORMADA” Y “NUEVOS” MAGISTRADOS

Fue con un muy calculado retraso que hasta abril Ortega comenzó a dar, una tras otra, señales de menospreciar las advertencias y presiones de la comunidad internacional sobre el proceso electoral.

El 12 de abril dio el primer paso al enviar al Legislativo, que controla casi totalmente, su propuesta de reforma a la Ley Electoral. La comisión legislativa encargada de aprobarla - ésta en total control del FSLN-, cumplió con el protocolo y convocó a todos los partidos a presentar sus objeciones. También fueron convocados a presentar candidatos para

NICARAGUA

cambiar a los magistrados del Consejo Supremo Electoral (CSE). La “modernización” y “reestructuración” del Poder Electoral “para garantizar que funcione de forma totalmente independiente, transparente y responsable” es el primer punto que había señalado la OEA.

Ciudadanos por la Libertad (CxL) y el Partido de Restauración Democrática (PRD), únicos dos partidos de oposición al régimen, presentaron extensos textos con observaciones, objeciones y propuestas a la comisión legislativa. (Ver el número de abril de Envío). También el PRD-Coalición Nacional presentó los nombres de diez personas capaces de asumir con independencia el cargo de magistrados electorales. El resto de 16 partidos con legalidad en el país, incluido el FSLN, sólo llegaron ante la comisión a respaldar el texto oficial.

El 4 de mayo, y como era de esperar, la reforma de Ortega fue aprobada en la Asamblea Nacional sin apenas debate. Ningún cambio sustancial fue tenido en cuenta, lo que convirtió la consulta en un mero trámite burocrático. Lo más grave de lo reformado por el régimen fue la incorporación a la Ley Electoral de las recientemente aprobadas Ley de agentes extranjeros y Ley de soberanía, que legalizan las inhibiciones de partidos y de candidatos. En el Código de ética electoral el régimen incorporó la también reciente Ley de ciberdelitos, que tiene en la mira a medios, periodistas y redes sociales.

Ese mismo día, sin darse un respiro -todo estaba “respirado” de antemano- el régimen nombró a los siete magistrados del CSE y a sus tres suplentes. Seis son militantes del FSLN. Los otros cuatro, propuestos por partidos satélites del FSLN, son conocidos como incondicionales del régimen. Varios análisis -o deseos- apostaban a que, al menos “por maquillaje”, elegirían al menos a un magistrado independiente. Pero nada acicaló el rostro del “nuevo” Poder Electoral.

El 5 de mayo los nuevos magistrados “entraron en funciones”: convocaron a las elecciones -la convocatoria debió haberse hecho en noviembre de 2020- y publicaron el calendario electoral, fijando la primera fecha: el 12 de mayo era el plazo fatal para que los partidos inscribieran alianzas electorales. En elecciones previas, desde que se anunciaba el calendario, el CSE daba hasta 70 días para inscribirlas. Esta vez, tan breve lapso de tiempo tenía el claro propósito de tensar al extremo las contradicciones que hay entre los dos bloques opositores.

Las reacciones internacionales cuestionando las reformas electorales y el perfil oficialista de los magistrados fueron inmediatas. El 6 de mayo el Departamento de Estado de Estados Unidos se declaró “alarmado” porque el gobierno había “ignorado reformas significativas”. Ese mismo día, la Unión Europea (UE) señaló que “desafortunadamente” las decisiones no cumplían con las “recomendaciones” de la misión de observación electoral de la UE hechas desde 2011 (ver Envío de noviembre 2011). También se refería la

.....

UE al incumplimiento de las recientes observaciones de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU y a las de la OEA en octubre 2020.

Al día siguiente, el Reino Unido -desde el Brexit, separado de la UE- hizo público un comunicado en el mismo sentido, afirmando que la reforma electoral “negará al pueblo de Nicaragua la genuina democracia”. El 10 de mayo, Canadá se sumó a la “extrema preocupación” por cómo se preparaba Ortega al juego electoral.

CON “VENTAJA ABSOLUTA” Y SIN “CREDIBILIDAD MÍNIMA”

El 6 de mayo la secretaria general de la OEA hizo público un comunicado en el que recordaba lo que la resolución de 2020 le había planteado al régimen para haber cumplido en mayo, afirmando que lo reformado y la elección de esos magistrados “dan claramente ventaja absoluta al partido oficial... eliminando las garantías necesarias y la credibilidad institucional mínima” para garantizar elecciones libres y justas.

Ese mismo día, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, pidió que la situación de Nicaragua fuera tema de una reunión ordinaria del Consejo Permanente el 12 de mayo. Después de tantas y tantas reuniones que ha tenido la OEA desde 2018 para debatir la situación de nuestro país, después de tantos informes, resoluciones y comunicados, escasa importancia le dio la población y la clase política a la reunión, más cuando ese día era el último para saber si se firmaba o no la alianza electoral que uniría a toda la oposición.

Sin embargo, la reunión de la OEA tuvo importancia. Al inaugurarla, Luis Almagro fue claro y directo. Y el gobierno de Ortega apareció más aislado que nunca en el ámbito regional.

Almagro se refirió a la “impunidad generalizada” en Nicaragua. Habló de un “panorama sombrío”, en el que “lo más grave es la falta de reconocimiento de las responsabilidades del Estado”. Recordó el nunca cumplido memorándum de entendimiento firmado por Ortega con la OEA en 2017. Lamentó este “recurrente incumplimiento de lo acordado” desde entonces hasta los acuerdos del Diálogo de 2019, en el que la OEA actuó como testigo.

Citó las nuevas leyes aprobadas por la dictadura que prohíben financiar partidos e inhibir candidatos, afirmando que, con todo lo que ha hecho, “el gobierno parece generar condiciones para no resolver la crisis”. De la reforma electoral y de los magistrados electos dijo que fueron decisiones para impedir “cualquier cosa que amenace una derrota oficial”. Todo esto, para concluir que “Nicaragua se encamina a tener la peor elección posible”. Tan trágico augurio fue el titular con el que medios nacionales e internacionales informaron sobre la reunión de la OEA.

A Almagro le siguió Antonia Urrejola, presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, reiterando una vez más las cifras que documentan la masiva violación de derechos humanos iniciada en abril de 2018 y que se mantiene en Nicaragua desde fines de aquel año con un estado policial de facto, que impone el terror y el silencio, y que se traduce en capturas, asedios, amenazas, allanamientos, golpes... a quien ose movilizarse para reunirse con otros o para protestar de cualquier forma pública.

12 DE MAYO: ¿ESTÁN YA LOS 24 VOTOS?

Almagro señaló en el discurso inaugural “la ruptura del orden constitucional” que existe en Nicaragua. Esta condición pudiera conducir a la expulsión de Nicaragua de la OEA, decisión para la que son necesarios los votos de 24 de los 34 Estados miembros, una cantidad de votos que seguramente sería también la necesaria para declarar ilegítimo el resultado de las próximas elecciones, lo que también está entre las posibilidades que mencionó Almagro en octubre de 2020 si Ortega no cumplía con los contenidos de aquella resolución.

24 votos nunca se han alcanzado en ninguna de las reuniones ordinarias o extraordinarias de la OEA que desde 2018 han analizado la crisis de Nicaragua. El 12 de mayo esa aritmética pareció haber cambiado. La sesión fue breve. Entre los países “grandes” hablaron solamente los representantes de Canadá, Costa Rica, Chile, Estados Unidos y Uruguay. Todos, críticos de las actuaciones de Ortega.

De las islas del Caribe, sólo la representante de San Vicente y las Granadinas lo apoyó. En contraste, el representante de la isla de Santa Lucía dijo que “el silencio no nos exime de responsabilidad”, refiriéndose a la abstención con que generalmente han respondido las islas caribeñas a la crisis nicaragüense. Después, el representante de las islas de Antigua y Barbuda, hablando a nombre de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), secundó a Santa Lucía refiriéndose a la “responsabilidad” que tiene este grupo de países “pequeños” con el futuro democrático de Nicaragua.

Este giro caribeño puede ser duradero y sería estratégico. Y se explica porque al cuestionar el 6 de mayo la reforma electoral propuesta por Ortega, el Reino Unido habló específicamente en nombre de la Commonwealth, conformada por 54 países que fueron colonias británicas. Entre ellos, 13 son esas pequeñas islas del Caribe, integradas en el CARICOM, también países miembros de la OEA. ¿Quedará atrás “el silencio” y estarían ya listos los 24 votos para que la OEA aplique a Ortega la Carta Democrática o deslegitime las elecciones del 7 de noviembre?

SEIS DÍAS DE MAYO PARA UNA ALIANZA IMPOSIBLE

El sistema electoral nicaragüense ya no establece porcentaje mínimo para ganar. Tampoco tiene segunda vuelta. Son dos cambios en la reforma constitucional que impuso Ortega en 2014 para asegurarse jugar siempre con ventaja.

Siendo la mayoría azul y blanco entre el 60 y 70% del electorado -según encuestas publicadas y por publicar-, un voto masivo en una única opción lograría derrotar a Ortega o lo forzaría a hacer un fraude difícil de ocultar. En cambio, si la mayoría azul y blanco dispersara sus votos en varias opciones, Ortega podría reelegirse sin necesidad de hacer fraude. Su base oscila entre el 30 y 20%, según encuestas publicadas y por publicar.

El “rechazo categórico” con el que los dos bloques de oposición y decenas de grupos y sectores azul y blanco, nacionales y de la diáspora, recibieron en abril la contrarreforma electoral presentada por el FSLN, alentó en la población, desgastada por el represivo y controlador modelo orteguista, la esperanza de que sería posible lograr que los dos únicos partidos que se oponen a Ortega, CxL y PRD, se unificarían en una alianza electoral. Pero esta esperanza tenía mucho de voluntarismo. Al plazo fatal del 12 de mayo, ambos partidos llegaban con demasiados desencuentros y desconfianzas previas.

DOS BLOQUES, DOS FORMAS DE ESTAR EN EL MUNDO

La alianza electoral, sólo legal entre partidos políticos, tenía que fraguarse entre dos partidos opositores que, según la última encuesta de CID Gallup, no cuentan con más del 3% de respaldo popular (CxL), aún peor el PRD, ni siquiera nombrado en esa encuesta. Sin embargo, son esos dos partidos, los únicos “vehículos” que tienen una casilla legal en la que podían unirse en alianza dos grupos humanos muy diversos, dos grupos organizados en partidos, movimientos sociales, sectores y agrupaciones con trayectorias, convicciones y prejuicios diferentes. La Alianza Ciudadana que lidera el partido CxL y la Coalición Nacional en la que participa el PRD representan, en cierto sentido, dos distintas formas de ver el mundo actual, dos diferentes formas de estar en él.

Nicaragua es un país fragmentado geográficamente, con desigualdades económicas y culturales profundas. Con brechas de clase y de raza. Es una sociedad aún muy rural, unificados el campo y las ciudades sólo recientemente por el uso generalizado de la tecnología digital. En las tensiones, diferencias y prejuicios entre la Alianza Ciudadana-CxL y la Coalición Nacional-PRD están presentes, abiertas u ocultas, fracturas no resueltas y a veces ni siquiera nombradas.

El partido CxL que lidera la Alianza Ciudadana representa a los poderes económicos de Nicaragua y a grupos políticos que, aunque son liberales de marca, tienen valores y principios claramente conservadores. De ahí, el ser tan bien vistos por la jerarquía católica. En el liberalismo que dice representar CxL se reúnen sectores rurales y sectores medios profesionales. En el contexto actual, un común denominador de este grupo es un

antisandinismo que se resiste a aceptar la diferencia entre sandinismo y orteguismo. Esta plataforma opositora es bastante homogénea en torno a lo que llaman ellos “principios y valores”, bien sea por tradición, por convicción o por doble moral.

En la Coalición Nacional, a la que pertenece el partido PRD, los participantes forman un grupo mucho más heterogéneo, de más colores. Encontramos sectores rurales (el Movimiento Campesino anti-Canal), el partido caribeño YÁTAMA, sectores de la fragmentada Resistencia (el partido FDN), liberales que se separaron hace años del PLC de Alemán. En la Unidad Azul y Blanco (UNAB), que es el motor de la Coalición, se agrupan sectores medios, la izquierda democrática, movimientos sociales muy diversos en oposición al orteguismo desde hace muchos años, y un amplio sector de la generación, diversa y plural, con propuestas y demandas democráticas, libertarias, feministas y ecológicas, que lideró la rebelión de Abril.

Aunque la contradicción central de Nicaragua es hoy entre dictadura y democracia, CxL lleva meses tratando de instalar la idea de que la contradicción debe ser ideológica entre derecha e izquierda, entre liberales y sandinistas, aunque esos sandinistas se hayan separado del FSLN hace mucho y sean antiorteguistas. También CxL busca ubicar la contradicción entre los “principios y valores” de ambas visiones.

Este marco interpretativo ha servido a CxL para excluir reiteradamente a la izquierda democrática que representa UNAMOS (exMRS), y a la juventud diversa, millennial y “open mind” que existe ya en Nicaragua y que ha ido emigrando desde los valores morales tradicionales a otras formas no excluyentes de entender las relaciones humanas, formas que se alejan de la religiosidad tradicional, tanto en su versión católica como en su versión evangélica.

LOS “PRINCIPIOS Y VALORES”: ¿EXCUSA O REALIDAD?

Aunque algunos análisis consideran que la insistencia de CxL, también del PLC o del Partido Conservador, en temas morales y religiosos, como razón para excluir a la Coalición, y especialmente a la UNAB, son sólo una excusa, George Henríquez, precandidato presidencial por el partido caribeño YÁTAMA, reconoce que no es excusa, doble moral o manipulación. Considera que esa forma tradicional de estar en el mundo actual es un obstáculo real para la unidad.

Henríquez, de 35 años, un creole de Bluefields, con maestría en género, etnicidad y ciudadanía intercultural, pertenece a la generación de muchos de los jóvenes de la UNAB, a los que CxL excluye. Las diferencias morales y religiosas -dijo Henríquez en entrevista con la agencia EFE- “han sido a veces más grandes que el interés de evitar la reelección de Ortega, lo que demuestra mucha discriminación y mucho clasismo en la clase política que ha estado en el poder en los últimos cuarenta años, una clase que no ha deconstruido patrones de comportamiento de hace cuarenta años”.

.....

Henríquez cree que Nicaragua no podrá cambiar “teniendo gente que piensa así de las feministas, de la gente de la diversidad sexual, de quienes no son católicos, porque esa discriminación es negativa para el desarrollo de cualquier país”. Y concluye: “Ahí está Costa Rica y los países de Europa, aceptan esas diferencias y no pasa nada”.

Reconociendo lo mismo que reconoce Henríquez, el periodista Carlos Fernando Chamorro escribió en “La Jornada” de México, preocupado por lo que esa corriente “moralista” afecta a la unidad opositora: “Si prevalece el sectarismo de las élites políticas, empresariales y eclesiales, la división de la oposición será inevitable y con la maquinaria del fraude del FSLN Ortega puede permanecer en el poder unos años más... En cambio, si los líderes de estos tres sectores -CxL, los grandes empresarios y los obispos- asumen el riesgo de apoyar la unidad en la acción de la oposición para salir de la dictadura, el único temor que deben conjurar es el mal menor de la incertidumbre del cambio democrático”.

¿Será la emergencia en que el perverso diseño electoral de Ortega ha colocado al país en este mes de mayo lo que contribuya finalmente a que obispos y empresarios a conjuren sus miedos y abandonen su sectarismo?

12 DE MAYO: LA ALIANZA QUE NO FUE

Durante una semana buena parte de Nicaragua vivió pendiente en todos los medios azul y blanco y en las redes sociales de una firma que concretara la difícil alianza entre CxL y el PRD. Pero no hubo firma. No habrá una opción electoral unificada.

“Lo que pasó el 12 de mayo no debe sorprendernos”, dijo a Envío Ernesto Medina, miembro de la Alianza Cívica (AC) desde la rebelión de Abril. Medina se separó de la AC cuando ésta abandonó la Coalición Nacional para unirse al partido CxL.

Para Medina, el desencuentro definitivo entre ambos grupos se produjo mucho antes, con la salida del sector empresarial de la AC de la Coalición Nacional, oficializado en octubre de 2020 tras muchas ambigüedades. “Decían -recuerda Medina- que en la Coalición no tenían espacio para desarrollarse, que la Coalición no tenía capacidad de incidir en la búsqueda de una solución para el país. Y se enojaban cuando se les preguntaba si el espacio al que se irían era CxL. Lo negaban y lo negaban, pero al mes de salirse de la Coalición ya estaban formalizando la alianza con CxL. Desde entonces la Alianza Cívica fue perdiendo la proyección pública y el capital político que se había ganado con creces desde mayo de 2018 al encabezar el Diálogo Nacional. Quienes se fueron de la Coalición entregaron todo el protagonismo de la Alianza al partido CxL y a su presidenta, Kitty Monterrey. Se quedaron en silencio, se convirtieron en cola de ratón de CxL”.

Después de fortalecerse con la clase empresarial, CxL logró atraerse a unos cuantos jóvenes de Abril, los de AUN (Alianza Universitaria Nicaragüense). Flanqueada por estos dos sectores, al iniciar 2021 Monterrey buscó asentar la idea de que CxL y la Alianza Cívica

(juntos se llamaron Alianza Ciudadana) era “el único bloque opositor que enfrentará a Ortega”. No sólo no consideró aliados a la UNAB y a la Coalición Nacional, sino que afirmó que no hablaría con ellos porque “no existen”. Y ya al final, cuando en mayo Ortega sacó sus cartas marcadas -reforma y magistrados-, afirmó que sólo “un milagro” podría unir a ambos grupos de oposición.

A juicio de Medina, la salida de la Alianza Cívica alentó la tendencia a la exclusión en CxL. Y también debilitó a la Coalición. “En vez de revisar a fondo sus problemas internos, que eran muchos, la Coalición no hizo una introspección para rectificar lo que había que rectificar. Y como mis simpatías han estado del lado de la Coalición, tengo que señalar también que el partido PRD nunca estuvo a la altura de las circunstancias, nunca fue líder de la Coalición. Lo era la UNAB. Y en esta última etapa, los problemas internos no resueltos en la Coalición provocaron que varias organizaciones que la integran se sintieran engañadas y manipuladas por el PRD”.

Con estas limitaciones, y “sin haberse sentado en serio nunca ambos grupos en los últimos seis meses, lo que demostraba -dice Medina- incompetencia, falta de visión e inmadurez”, estando sostenido un grupo (CxL) por la élite empresarial y ambos grupos (CxL y PRD) infiltrados por operadores del FSLN hábiles en el trabajo de zapa, las diferencias, reticencias, suspicacias e intereses de todo tipo fueron distanciando más y más a ambas plataformas. La mutua desconfianza reinaba desde hacía tiempo y el plazo fatal del 12 de mayo, día de la esperada firma, sólo la agudizó traduciéndola en una ruptura, que al 28 de mayo aún no sabemos si será definitiva o si será la antesala del desgrane de la Coalición pasándose algunos de sus miembros a la Alianza de CxL.

Vale señalar que en esta avalancha de sucesos se tomaron decisiones apresuradas como la de la Coalición Nacional al expulsar de sus filas al partido caribeño YÁTAMA. ¿Razón? Su dirigente histórico, el diputado Brooklyn Rivera, dio el 4 de mayo su voto a favor de la reelección, como magistrado electoral, del orteguista Lumberto Campbell. Rivera afirmó que lo hizo “porque es mi amigo”.

“Con esta acción denigrante de la Coalición Nacional en contra de nuestros pueblos queda demostrada la intolerancia, discriminación y menosprecio hacia los pueblos indígenas de la Moskitia de Nicaragua”, dijo el partido YÁTAMA en un comunicado oficial.

LAS CINCO PROPUESTAS DEL PRD

A contrarreloj, y en los dos últimos días antes de que venciera el plazo, el PRD y la Coalición presentaron a CxL cinco propuestas. La primera, ir juntos en la casilla de CxL, nombrando de común acuerdo la representación legal que tendría esa alianza. No fue aceptado por CxL, alegando que eso requería de 15 días para reunir a sus convencionales. La segunda, establecer de común acuerdo un mecanismo para elegir una candidatura presidencial única. CxL no aceptó, argumentando que ya tenía definido su propio

.....

mecanismo de selección de su candidato presidencial.

La tercera, repartirse mitad y mitad entre ambos grupos las candidaturas a diputados. CxL no aceptó, y como la inadecuada formulación de esta propuesta fue ampliamente criticada por la opinión pública, el PRD y la Coalición hicieron de inmediato una contrapropuesta que nunca fue respondida por CxL. La cuarta propuesta fue nombrar un equipo conjunto para formular un plan de gobierno. Fue aceptada. La quinta, fue la formación de equipos conjuntos a todos los niveles. Fue aceptada.

Ni CxL ni la Alianza Ciudadana que lidera presentaron alguna propuesta concreta, sólo aceptaban o rechazaban las que presentó la Coalición y el PRD. Como la negociación fue pública, caóticos comentarios cargados de subjetividad y faltos de argumentos, a favor de uno o de otro, la mayoría contra ambos, llenaron las redes sociales. Y así, las prisas, la inexperiencia y las malas voluntades sólo contribuyeron a enconar más las diferencias. A juicio de varios analistas, infiltrados del FSLN en ambos grupos trabajaron fino esos días para que finalmente no hubiera alianza, que era lo que más le convenía a la dictadura. “Todo el tiempo trasladaban a unos y a otros información falsa para que la unidad no sucediera”, señaló un observador.

Finalmente, en la tarde del 12 de mayo CxL se inscribió por su cuenta, con una alianza que había hecho semanas antes con un pequeño partido caribeño. Horas más tarde, el FSLN inscribió su alianza con ocho minúsculos partidos satélites de Ortega desde hace años. Una nube de desánimo cayó ese día sobre la mayoría social azul y blanco, la que a pesar de tantos distanciamientos entre ambos bloques había puesto tanta esperanza en que se diera “el milagro” de la unidad.

“CxL Y PRD SON LOS GRANDES CULPABLES”

Al conocerse el plazo de apenas seis días impuesto por el régimen, el pitcher estrella de Grandes Ligas, Dennis Martínez, miembro de la Comisión de Buena Voluntad creada en marzo para acercar posiciones entre los precandidatos presidenciales de los dos partidos, decidió jugar el papel de “testigo facilitador, puente entre el PRD y CxL”, como él mismo se designó.

Dado el prestigio y el cariño que ha acompañado a Dennis, durante su brillante carrera profesional y hasta el día de hoy, lo que él dijera creó grandes expectativas. Y lo que dijo fue aceptado prácticamente con unanimidad.

Fue hasta el 16 de mayo que “el Presidente” -así lo han llamado desde los años 70- escribió la crónica de este fracaso anunciado: “En total, estuve en tres reuniones y cargado de optimismo. La primera fue más protocolaria... En la segunda vi mucha tensión, más flexible el PRD y un CxL extremadamente intransigente, con la postura de “esto o

nada”... Comencé a captar que todo se perfilaba en un show mediático, queriendo extender la agonía del pueblo para luego buscar culpables del fracaso. CxL se convertía cada vez más en un muro y el PRD alimentaba su inconsistente actuar: por un lado decía una cosa y luego otra... No hubo voluntad de ninguno... Considero que ambos partidos tenían claro que la unidad no se iba a dar... Ambos actuaron en contra de los nicaragüenses, desoyeron a las Madres de Abril, a los presos políticos, a los perseguidos, a los exiliados... Es evidente que CxL y PRD son los grandes culpables”.

¡VAMOS CON TODO!

Así inició en mayo el camino hacia las peores elecciones posibles: con la mayoría social frustrada por la falta de unidad, con la desunión de la oposición organizada y con la dictadura lanzando el mismo grito con el que inició la matanza en abril de 2018: ¡Vamos con todo!

Después del fracaso en conseguir la alianza electoral con CxL, el partido PRD estableció una alianza política con las organizaciones y movimientos que integran la Coalición Nacional, comprometiéndose a servirles de vehículo para que participen en las elecciones. 48 horas después de firmarla, el lunes 17 de mayo se presentaron en el edificio del CSE ocho pastores y dos pastoras de distintas denominaciones evangélicas, todos afines a la dictadura. Dijeron llegar “en representación de dos mil iglesias” para impugnar al partido PRD, dirigido por el pastor evangélico Saturnino Cerrato, sintiéndose “traicionados” por haberse aliado el PRD con organizaciones que promueven antivalores.

En menos de 24 horas, el Poder Electoral escuchó sus quejas, a pesar de que la ley establece que sólo partidos pueden impugnar a partidos y canceló la legalidad del PRD despojándolo de su personalidad jurídica. En la resolución que decapita al PRD, el CSE señala como motivo su alianza con “personas que promueven antivalores que no se corresponden con los principios evangélicos: la provocación de la muerte desde el seno materno, la homosexualidad y el lesbianismo”.

La decisión del CSE violenta la laicidad del Estado de Nicaragua, establecida desde 1893 y consagrada en el artículo 14 de la Constitución... aunque no se cumple. Entra también en contradicción con la institucionalidad del Estado y de este mismo gobierno, que en diciembre de 2009 instaló en la Procuraduría de Derechos Humanos la Procuraduría para la Diversidad Sexual, para que velara por los derechos del medio millón de personas nicaragüenses que tienen una orientación sexual diversa.

Sin embargo, montándose en la ola de la defensa de los valores “morales” a los que se refiere George Henríquez y promoviendo el “sectarismo” al que alude Carlos Fernando Chamorro, Ortega sacó de circulación al PRD, una frágil agrupación política a la que en 2017 le concedió personería jurídica, al mismo tiempo que a CxL, por la necesidad que

.....

tenía de darle alguna legitimidad a las elecciones municipales de 2017, después de haberse reelegido en las presidenciales de 2016 con más de un 70% de abstención.

No sólo la guillotina cayó sobre el PRD. El mismo 18 de mayo se le aplicó al Partido Conservador, el de mayor antigüedad en el país, aunque hoy ya con escasa representatividad. La razón que escribió el CSE en su resolución fue que el PC había decidido no participar en las elecciones. ¿Fue ésa la razón o habrá conocido la dictadura que el PC había ofrecido su casilla legal a alguno de los movimientos de la Coalición que se habían quedado sin la del PRD?

Si la fórmula de Ortega para la farsa electoral en marcha consistía en abstención más división, ¿por qué Ortega eliminó dos casillas electorales si la dispersión de los votantes, unos votando en la casilla de CxL y otros en la del PRD, y hasta algunos en la del PC, eso garantizaba una clara desunión? ¿Percibió que la Coalición era más atractiva que CxL y por eso decidió quitarles el vehículo?

¿O esta decisión responde a que sabe muy bien Ortega que en la Coalición está la gente dispuesta a pelear en las calles denunciando el fraude que viene, mientras que en CxL lo que habría es la disposición a aceptar la derrota y a negociar, tal como lo hizo ALN (ancestro político de CxL) en 2006?

LA SALIDA: UNA CANDIDATURA ÚNICA

Ya desde antes del fracasado intento por lograr la opción única en una casilla unitaria se hablaba de la posibilidad de tejer la unidad de toda la oposición azul y blanco no en torno a una única casilla, sino a una candidatura única. Si el candidato convocaba, si era atractivo, eso animaría a la población a salir a votar el 7 de noviembre. El estado de ánimo de la población es crucial, fundamental, en esta “peor elección” para lograr una votación masiva que derrote a Ortega o le haga más difícil el fraude ya en marcha.

Todas las encuestas publicadas y por publicar vienen señalando que la periodista Cristiana Chamorro, hija del héroe nacional Pedro Joaquín Chamorro y de doña Violeta Barrios de Chamorro, primera presidenta de Nicaragua, quien derrotó a Ortega en 1990 era, por tan potente simbolismo, la precandidata presidencial que punteaba siempre en primer lugar.

Desde que en el mes de febrero Cristiana dijo “Sí a Nicaragua” -ése es su lema- comenzó su continuo ascenso en las encuestas. También dijo ella desde un comienzo que “jamás” contribuiría a la división del voto, reafirmando en varias ocasiones que sólo participaría en una competencia con los otros precandidatos si existía una única opción opositora.

Descabezados el PRD y el PC, sólo quedaba una casilla como vehículo donde participara la oposición azul y blanco, la de Ciudadanos por la Libertad. En la casilla de CxL están inscritos cuatro precandidatos, pero si a Cristiana se le abrieran las puertas, era prácticamente seguro que la suya sería la candidatura unificadora con capacidad de

animar a un voto masivo contra Ortega. En este escenario, el “vamos con todo” requería ir contra ella. Y cuanto antes despejar ese riesgo.

“¡QUE NO SE META EL EMBAJADOR YANQUI!”

En la noche del 19 de mayo, 126 aniversario del nacimiento del General Sandino, y alrededor del pentáculo de Satánas, delineado con velas encendidas, ya habitual en los actos que se celebran al aire libre y en los que reaparece, Ortega habló de Sandino, del conflicto en Colombia y de otros temas a un reducido grupo de policías y jóvenes.

Entre cifras de los supuestos avances económicos y retazos históricos de la gesta de Sandino, dejó para el final lo que le importaba decir. El hilo que retomó fue el proceso electoral en el que triunfó Donald Trump. “Se aseguró que había sido electo gracias a Rusia -dijo-. Y eso ellos lo ven como malo y tienen razón. ¿A quién le gusta que se le metan en la casa a hacer lo que uno debe hacer? Ah, pero a ellos les gusta meterse por todos lados y querer decidir por los de casa”.

Y con energía poco frecuente desde hace tiempo, clamó: “¡Aquí el embajador yanqui anda de arriba para abajo vendiendo a sus candidatos, como que él fuera nicaragüense! ¡Y él no es nicaragüense! ¡Si quiere vender candidatos que los vaya a vender a los Estados Unidos! ¡Aquí que no se meta el embajador yanqui, como se anda metiendo, postulando candidatos, presionando a partidos políticos, para que acepten el candidato que quiere el yanqui! ¡Y esto va para el embajador yanqui y para otros embajadores que ahí viven haciendo reuniones en sus embajadas con grupos políticos! ¡Ah, si les hicieran eso a ellos allá en sus países, en Europa!”

Sólo faltó que Ortega hubiera recurrido al lenguaje de género. Habría hablado de la venta no de un candidato, sino de una candidata...

20 DE MAYO: “ORTEGA ESTÁ MUERTO DE HORROR”

Doce horas después de los airadas quejas contra el embajador Kevin Sullivan, sin nombrarlo, la Policía Nacional llegaba a la casa de Cristiana Chamorro citándola para presentarse en apenas media hora al Ministerio de Gobernación por haber encontrado “claros indicios de lavado de dinero” en los estados financieros de 2015 a 2019 de la Fundación Violeta Barrios de Chamorro, presidida por Cristiana hasta que la cerró en febrero de 2020 por no aceptar someterse a la ley “de regulación de agentes extranjeros”, cuya normativa, aprobada en enero de 2021 mantiene desde entonces en una tortura burocrática y kafkiana a todas las ONG nacionales para desgastarlas, para evitar que reciban financiamiento internacional y finalmente para destruirlas.

Cristiana fue citada con el contador y el financiero de la Fundación. Se le impidió entrar con su abogado. La dejaron sola una hora esperando en una oficina sin atenderla.

Después, la interrogaron durante dos horas conminándola a presentarse en 24 horas en la Fiscalía con una abundante información contable. Viéndolo imposible, pidió prórroga, pero no se la dieron. A la salida, afirmó que preparaban “acciones macabras y terribles” que no eran contra ella, sino contra “todos los nicaragüenses que queremos democracia y un cambio en las próximas elecciones”. Al día siguiente, compareció ante la Fiscalía. A la salida, dijo: “Daniel Ortega le tiene miedo al pueblo, ese hombre está muerto de horror porque unidos vamos a derrotarlo”.

Mientras la Policía llegaba a citar a Cristiana, el edificio donde estaba una oficina de “Confidencial”, “Esta Semana” y “Esta Noche”, medios escritos, radiales y digitales dirigidos por Carlos Fernando Chamorro, fue rodeado por patrullas policiales. Un grupo de antimotines entró a la fuerza saqueando cámaras, computadoras, documentación, todo lo que encontraron. Capturaron al camarógrafo que allí se encontraba, reteniéndolo durante siete horas en las que lo amenazaron interrogándolo sobre las actividades de Chamorro.

“Seguiremos informando con la verdad, no nos callarán”, escribió Carlos Fernando de inmediato. “Señor dictador, anótelos: usted será derrotado por el pueblo”, escribió Cristiana en un mensaje al salir de la Fiscalía.

¿QUÉ HARÁ CxL ANTE SU RETO HISTÓRICO?

En apenas cuatro días, decapitando dos partidos, preparando con una absurda acusación la inhabilitación de Cristiana Chamorro y atentando por tercera vez contra los medios de Carlos Fernando Chamorro -minas de gran potencia colocadas en el camino “a la peor elección posible”-, la dictadura encendió las alarmas de la comunidad internacional y nuestro país volvió a ser noticia en medios globales que ya se habían olvidado de la crisis nicaragüense.

Actuando como actuó, la dictadura se exhibió sin ningún miramiento, colocando a CxL- Alianza Ciudadana ante un dilema existencial, ante un reto histórico. Si abre sus puertas a todos los movimientos y sectores que se han quedado sin vehículo electoral, si las abre a los precandidatos presidenciales que pensaban ir a las elecciones en la casilla del PRD, si también las abre a Cristiana Chamorro, y cambia sus métodos de selección para que todos los precandidatos participen, y finalmente lidera una alianza pluralista y sin exclusiones que desafíe a Ortega... si hace todo eso, alentaría el voto masivo de la población azul y blanco... pero correría el riesgo de que Ortega también los decapite, los deje en la ilegalidad, sin poder participar.

Si Ortega sacara del juego a CxL cerraría definitivamente la vía electoral y quedaría en una posición extremadamente frágil. ¿Cuál sería la reacción de la comunidad internacional? ¿Desconocerían por total falta de legitimidad las elecciones, incluso antes del 7 de noviembre?

NICARAGUA

Pero si CxL no abre sus puertas o -como dijo uno de los precandidatos presidenciales inscritos bajo su bandera, Noel Vidaurre, sólo las abrirán a quienes sean provida, opuestos al aborto-, harían patente que su plan no era derrotar a Ortega. Y evidenciarían que los poderes fácticos que respaldan su intransigencia son un sector empresarial que teme a Ortega gobernando desde abajo y aspira a reanudar con él el gobierno corporativo y la jerarquía católica, que ha hecho de la oposición al aborto una prioridad.

Quedaría claro entonces que el plan de CxL fue jugar para facilitarle a Ortega un “aterrizaje suave”, colocarse como segunda fuerza, desgranar a la Coalición aliándose con algunos de sus miembros (¿el Movimiento Campesino?) y facilitarle así al gran capital que Ortega gane con algo de legitimidad para después rehacer el modelo de “diálogo y consenso” que tanto lo benefició durante una década antes de que estallara Abril.

Cuál será la decisión de CxL tiene un plazo. Según el calendario electoral, entre el 28 de julio y el 2 de agosto deben estar inscritas las fórmulas presidenciales y las listas de candidatos a diputados nacionales y departamentales de todos los partidos que participarán en las elecciones.

“NO HAY FUTURO PARA MI GENERACIÓN”

¿Qué garantía de mejoría económica y de estabilidad política podría garantizar Ortega después de triunfar en estas “peores elecciones posibles”? ¿Le garantiza estabilidad a Estados Unidos un escenario como éste?

En un escenario así, ¿mejoraría la economía, se reduciría el desempleo? En Costa Rica hay ya decenas de miles de exiliados nicaragüenses que huyeron de la violencia política y ya no es fácil encontrar en el país vecino refugio o trabajo.

Descartada la salida hacia el sur, el deterioro económico y la falta de oportunidades en un país dominado por una dictadura envalentonada por su triunfo, hará que más nicaragüenses busquen salida hacia el norte. En Estados Unidos sí podrán encontrar trabajo y desde Estados Unidos sostendrán con remesas a sus familias. Desde Estados Unidos llega ya el 61% de ese oxígeno que sostiene la economía nacional, mientras la destruye Ortega.

Poco a poco, en una Nicaragua dominada por Ortega y Murillo, el poder del narcotráfico y la migración extenderán el territorio de ese Triángulo Norte que tanto preocupa a Washington y habrá que empezar a hablar del Cuadrilátero Centroamericano...

Silenciosamente, poco a poco, y ya antes de los resultados de “la peor elección posible” está aumentando la migración de nicaragüenses hacia Estados Unidos. Un escueto cable noticioso del 17 de mayo da cuenta de la detención en San Bernardo, Namasigüe, Choluteca, sur de Honduras, de 182 nicaragüenses migrantes que iban hacia Estados Unidos.

Son pocos en relación a los que salen de Honduras, El Salvador y Guatemala, pero cada vez son más. Y cada vez más son jóvenes los que se van. Desde su forzado exilio, Nahiroby Olivas, uno de los más jóvenes de la juventud de Abril, uno de los que se ha ganado más respeto y simpatía, advierte: “Mientras esté Ortega en el poder no hay futuro para mi generación”.

Noticias

PANDEMIA – “UN EXPERIMENTO MACABRO”

“Lo ocurrido en Nicaragua quizás represente el único experimento macabro de exposición de todo un país a un patógeno infeccioso de manera deliberada. Nunca antes en la historia de la salud pública ningún país había promovido la inmunidad de rebaño como estrategia para combatir un brote y mucho menos una pandemia tan devastadora. Esa exposición al virus de forma premeditada y cruel ha causado demasiado sufrimiento en Nicaragua. Solo en los primeros diez meses de pandemia ya habían ocurrido cerca de diez mil fallecimientos, según datos de sobremortalidad recogidos por el doctor Carlos Hernández del Comité Científico Multidisciplinario. Por otra parte, el sector Salud, en la primera línea de batalla, ha sido fuertemente golpeado por el manejo irresponsable de la pandemia y el daño a la institucionalidad fue profundo, degradando a las instituciones de Salud esenciales en cualquier epidemia, como el Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia... Quienes formularon las políticas públicas en Salud son los responsables directos de lo que podría considerarse la mayor debacle en Salud de la historia nacional. No se trata únicamente de incompetencia de las personas al mando, sino también de actuaciones irresponsables. Ha quedado demostrado que las malas decisiones cuestan vidas y que la atención de futuras emergencias no deberían quedar en manos de las mismas personas”. (Jorge Huete, biólogo molecular y vicerrector de la Universidad Centroamericana).

REBROTE DE CORONAVIRUS

Poco después de las actividades de todo tipo promovidas por el régimen en abril, en los días de la semana santa, en las que participaron, según cifras oficiales, casi 4 millones de personas, se observó un aumento de contagios de Covid-19 por todo el país. Este rebrote se evidenció durante todo el mes de mayo en el aumento de contagios, de hospitalizaciones y muertes, en centros públicos y privados; en el aumento de las consultas telefónicas que atienden médicos independientes, en la suspensión de clases presenciales en colegios, y en incremento de solicitudes de servicios en las funerarias. El 4 de mayo llegaron al país 70 mil dosis de la vacuna Sputnik V, como donación. El gobierno informó que tiene previsto comprarle a Rusia 1 millón 900 mil dosis, con un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Hasta el 4 de mayo el gobierno comenzó a vacunar al personal de salud, pero según fuentes de la Unidad Médica Nicaragüense no vacuna a todos, sino que lo hace selectivamente por motivos políticos. Al igual que en toda América Latina y en Centroamérica, nuevas cepas del virus están presentes en Nicaragua. La OPS brindó al régimen medios para reconocerlas. Sobre esto el gobierno no ha informado ni a la población ni a la OPS, institución que a mediados de mayo informó que por lo “escueto” de la información que el gobierno de Nicaragua les brinda no pueden analizar fiablemente el avance de la pandemia en nuestro país. A finales de mayo, el Ministerio de Salud reconocía en la última semana del mes 131 contagios y un

único fallecido, mientras que el Observatorio Ciudadano, con datos más fiables contabilizaba entre el 13 y el 19 de mayo 489 contagios y 40 muertes.

OTRAS PANDEMIAS

La llegada de las lluvias en mayo llevó al doctor Carlos Hernández, especialista en salud pública, miembro del Comité Científico Multidisciplinario -creado ante la falta de información oficial sobre la evolución de la pandemia en Nicaragua- se refirió a la prevalencia y al incremento del dengue, enfermedad endémica en el país. Ante el modelo del Ministerio de Salud -visitas casa por casa para fumigarlas y así eliminar a los mosquitos transmisores-, la población desconfía y no abre las puertas de sus casas. Esta desconfianza no es ajena a la crisis nacional. Dice Hernández: “El modelo no está funcionando, está haciendo agua por muchas partes este barco... Se necesita más liderazgo... ¿Por qué será que la gente no está abriendo las casas?”. Hernández señala que “se perdió el control del dengue” y lo demuestra con estadísticas: “En 1985 se registraron 17 mil casos y nos asustó. En el año 2000 llegamos a 20 mil casos y fue también otra alarma epidemiológica. En el 2013 se contabilizaron 60 mil casos y en 2019 fueron 180 mil. Fuimos el país con más incidencia de dengue en el continente. El año 2020 los contagiados con dengue fueron 53 mil personas. Se redujeron, pero son 53 mil casos. La gente gasta un montón de dinero en su casa por la compra de espirales, aerosoles, mallas, mosquiteros. La gente gasta y gasta, pero los mosquitos ahí están”. Hernández se refirió también a que la población no sólo tiene que enfrentar el Covid-19 y el dengue, también la malaria, el zika y el chikungunya, transmitidas por mosquitos. Y otras enfermedades parasitarias que las lluvias multiplican. En el caso de la malaria -una enfermedad que tiene una variante mortal-, sugieren médicos independientes que se declare una “alerta” nacional, ya que los casos ya se habían triplicado en el Caribe aún antes del paso de los huracanes Eta y Iota, y que la enfermedad se estaba extendiendo a Chinandega

ALCALDES DE CxL y DEL PLC PIDEN UNIDAD

En vísperas de que el 12 de mayo se consumara la imposibilidad de la alianza electoral unificada, diez alcaldes y dos vicealcaldes liberales de Ciudadanos por la Libertad (CXL) y del PLC, de municipios del norte de Nicaragua, en donde se libró la sangrienta guerra civil de los años 80, hicieron público un mensaje a la nación, que tuvo amplia difusión en los medios nacionales. Entre otras cosas decían: “Hablamos hoy a una sola voz en nombre del pueblo humilde, que es el que sufre... Muchos de nuestros líderes no han escuchado aún las peticiones que desde las bases les ha hecho un pueblo que, aunque herido y cansado, sigue en resistencia para enfrentar a la dictadura y sigue confiando en ustedes... En nuestros territorios estamos en UNIDAD... Nos duele que algunos líderes de la oposición continúen señalando las diferencias que nos separan, en lugar de escuchar el clamor de la mayoría del pueblo que desde todos los rincones de nuestro país les reclama UNIDAD... Sabemos que no lograremos la libertad sin garantías electorales suficientes y menos aún sin unidad... Es momento de unirnos toditos para derrotar a la dictadura con una fórmula

ganadora que nos represente a todos los opositores... Sin UNIDAD no podremos exponer ni llamar al pueblo a votar”.

PERIODISMO INDEPENDIENTE EN LA MIRA

La absurda y “macabra” acusación contra Cristiana Chamorro por “claros indicios de lavado de dinero” en la Fundación Violeta Chamorro, que ella dirigió hasta febrero, además de tener la obvia intención de impedir su candidatura presidencial, tiene en la mira a periodistas y a medios independientes que recibieron capacitaciones, equipo y apoyo financiero y técnico de la Fundación; y a otros que, aunque no recibieron nada, han mantenido una línea crítica ante la dictadura. Después de la comparecencia de Cristiana ante la Fiscalía el 21 de mayo, fueron citados a declarar un sinnúmero de comunicadores. Entre otros, de agencias internacionales (María Lilly Delgado, de Univisión), de dueños de radioemisoras (Fabio Gadea de Radio Corporación, Aníbal Toruño de Radio Darío), de radioemisoras locales (Kalúa Salazar de Radio La Costeñísima), de dueños de televisoras (Verónica Chávez de 100% Noticias) y así y durante varios días una larga lista, en una operación para garantizar “la peor elección posible” intimidando al periodismo independiente.

PREMIO A TRAYECTORIA DE CARLOS FERNANDO CHAMORRO

El 25 de mayo, Carlos Fernando Chamorro, director de “Confidencial” ganó el Premio Ortega y Gasset que otorga el diario “El País” por su trayectoria periodística. Recibió el premio por voto unánime del jurado, que dijo que Chamorro era un “emblema de la defensa de la libertad de expresión” y que su trayectoria se ha caracterizado por “un ejercicio de periodismo con mayúsculas, ejercido ante la adversidad y la violencia”. Al conocer el premio, Chamorro dijo: “Lo recibo muy honrado, como portavoz de un mensaje de aliento para el periodismo independiente de Nicaragua, que está defendiendo la libertad en estos momentos de persecución. Este premio es un reconocimiento a la resistencia del periodismo de “Confidencial” y de toda la prensa nicaragüense, ante la peor dictadura de nuestra historia. Espero que este premio contribuya a visibilizar a nivel internacional la crisis de derechos humanos que vivimos en Nicaragua, y la resistencia de la prensa nicaragüense en defensa de la libertad de prensa, que como decía mi padre Pedro Joaquín Chamorro, es la primera de todas las libertades. Agradezco a mis colegas, que me acompañan en esta aventura por hacer un periodismo de calidad, sin someternos a la censura o a la autocensura, por informar la verdad y fiscalizar al poder. Yespero que el Premio Ortega y Gasset fortalezca la unidad del periodismo nacional, en nuestro compromiso por devolverle al país la esperanza del cambio, basada en la verdad. Al recibir este premio recuerdo el sacrificio del periodista Ángel Gahona (asesinado en abril de 2018 en Bluefields), la resistencia de los periodistas injustamente encarcelados Miguel Mora y Lucía Pineda (presos políticos del régimen de diciembre de 2018 a junio de 2019), a todas las víctimas de la represión, y el ejemplo de los periodistas asediados, perseguidos y exiliados, y el de los que hoy enfrentan una nueva escalada de criminalización”.

PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN LA REPRESIÓN

En mayo regresó al debate nacional la participación del Ejército en la masiva violación de derechos humanos, incluidos crímenes de lesa humanidad, en los meses de abril-julio de 2018. Un video viralizado en mayo mostraba a grupos de hombres y mujeres uniformados con ropas civiles similares, entrenándose militarmente y lanzando consignas: “¡En este 2021, a 42 años, seguiremos defendiendo nuestro derecho a la revolución con el comandante Daniel y la compañera Rosario Murillo!” El terreno donde se entrenaban pertenece al Ejército de Nicaragua. Al ser preguntado por periodistas independientes, el vocero del Ejército dijo que las personas que gritaban las consignas eran policías y al ser preguntado si era así, el jefe de la Policía no dio respuesta. Fuentes del FSLN revelaron al medio “Confidencial” que el régimen está entrenando militarmente a jóvenes del partido en técnicas de combate en cursos de cuatro días. Los entrenadores son exmilitares con experiencia en la guerra de los años 80 y las armas son de la Policía. El 30 de abril, el director del medio digital “Café con Voz”, que dirige el periodista Luis Galeano entrevistó a Federico Aguado, excapitán del Ejército Popular Sandinista, hoy exiliado en EEUU, que colaboró con los jóvenes azul y blanco en la rebelión de abril de 2018. Aguado confirmó que, desde el primer día de la violenta respuesta represiva del régimen a las protestas, el Ejército participó, colaborando con personal, armas e información de inteligencia.

LA ALIANZA ELECTORAL DEL FSLN

Como viene sucediendo desde que Ortega regresó al gobierno en 2007, el FSLN se inscribió el 12 de mayo en el Consejo Supremo Electoral acompañado de una serie de partidos que colaboran con el régimen para así dar la imagen de ser una gran alianza política. La Alianza Unida Nicaragua Triunfa que encabeza el partido de Ortega la integran este año el Partido Liberal Nacionalista (PLN), el Partido Unidad Cristiana (PUC), el Partido Alternativa por el Cambio (AC), el Partido Resistencia Nicaragüense (PRN), el Partido Indígena Multiétnico (PIM), el Partido Movimiento Yapti Tasba Masraka Raya Nani (MYATAMARAN), el Partido Autónomo Liberal (PAL) y el Partido Movimiento Indígena Progresista de la Moskitia (Moskitia Pawanka). Todos son partidos de membrete y todos reciben a cambio de esta alianza recursos económicos del régimen.

DENNIS MARTÍNEZ VUELVE COMO PITCHER

La Confederación Mundial de Beisbol y Softbol (WBSC por sus siglas en inglés) celebrará en Florida del 31 de mayo al 5 de junio el Preolímpico de Beisbol, con la mira puesta en seleccionar los equipos que irán a los Juegos Olímpicos 2021 en Tokio. En el evento, Nicaragua se medirá con Estados Unidos, Puerto Rico y República Dominicana. Y será Dennis Martínez quien lanzará la primera bola en el juego entre Nicaragua y EEUU. “Cada vez que subo al montículo trato de dar lo mejor de mí. El lanzamiento que haré el 31 de mayo irá con todas mis fuerzas porque será en honor a los presos políticos, a los mártires de abril, a las madres que lloran a sus hijos, a los jóvenes que ven su futuro oscuro, en general al pueblo nicaragüense clamando justicia, libertad y pidiendo un cambio”.

AUGE DE LA MINERÍA DE ORO

Desde el año 2020 el oro en bruto se ha convertido en el primer rubro de exportación de Nicaragua por encima de la carne, el café y el azúcar. En 2021 el sector espera exportar \$750 millones y llegar a los \$1 mil millones en 2023. Estados Unidos es el país que recibe más del 45% de ese oro. Este auge se debe a los mejores precios del oro y también al incremento de la minería en Nicaragua, que en el modelo extractivista, dominante en el país, ocupa el primer lugar desde la llegada al poder de Ortega y su grupo. En 2011 en Nicaragua se habían concesionado 11 mil 836 kilómetros cuadrados del territorio nacional a la minería de oro, el 8.3% del total. En 2018 ya eran 26 mil 890 kilómetros cuadrados, el 20.4% del territorio nacional. Según el Centro Humboldt, en los últimos dos-tres años se ha dado un proceso de concentración de la explotación minera y de las concesiones, privilegiando a una sola empresa, y hoy el 72% del área concesionada la tiene la Calibre Mining, de origen canadiense.

ORO VENEZOLANO POR NICARAGUA

Una investigación divulgada en el “Diario de las Américas” el 11 de abril, realizada por Douglas Farah, investigador en seguridad y crimen organizado, informa que Nicaragua colabora con Venezuela para que el gobierno de Maduro pueda exportar oro, burlando así las sanciones que el Departamento del Tesoro de EEUU impuso a la empresa estatal minera venezolana y a su presidente en 2019 porque sus operaciones “apuntaban al régimen ilegítimo de Nicolás Maduro”. Según la investigación, eso explicaría el incremento de la exportación de oro desde Nicaragua, que según cifras oficiales se incrementó desde 2019 en más del 50%. El traslado del oro venezolano se hace en vuelos privados Venezuela-Managua. La investigación de Farah señala que exportar oro representa menos riesgos que exportar cocaína, por el control que existe en el mar Caribe. También, produce más beneficios porque la pandemia ha elevado los precios del oro en relación a los de la cocaína.

“NICARAGUA ES NUESTRO FUTURO INMEDIATO”

“Yo he estado en Nicaragua, hemos atestiguado con horror el asesinato de opositores. En El Salvador no es el caso aún, porque la mayor parte de la población todavía confía y cree que es correcto que el presidente Bukele acumule todo el poder, así lo obtenga por medios ilícitos. Nosotros veíamos el escenario nicaragüense muy lejano... Presumíamos también de tener instituciones en las que el poder estaba repartido entre los distintos partidos políticos y que, por lo tanto, había un balance y cierta independencia en la Fiscalía General de la República. Todos estos avances democráticos que tanto costaron se acaban de dismantelar de un plumazo y este señor avanzó en menos de dos años en el dismantelamiento de la democracia y las instituciones a una velocidad que ni siquiera el dictador Daniel Ortega consiguió hacerlo... Bukele nos acercó a la situación que ustedes padecen en Nicaragua bajo el régimen de Daniel Ortega y su esposa, en un tiempo asombroso y bajo el aplauso de sus seguidores. El escenario nicaragüense es nuestro futuro inmediato... Ahora el presidente goza del respaldo mayoritario, de manera que no

ha tenido que salir a matar, a apresar o a desaparecer opositores, pero todo el talante de este gobierno apunta a que si eso se hace necesario no tengo ningún indicio de que no vaya hacia esas formas en el futuro. Lo que nos separa de Nicaragua ahora es que el presidente todavía goza de una enorme aprobación popular”. (Carlos Martínez, periodista salvadoreño de “El Faro”, entrevista en “La Prensa”, 2 mayo 2021).

ESTUDIANTE NICA – PREMIO INTERNACIONAL

Óscar Enrique Ruiz, estudiante de Biotecnología Industrial en la Universidad Politécnica (UPOLI) de Managua, ganó en mayo el segundo lugar en el concurso mundial YSP-SINERGY Latinoamérica, con el proyecto “bacterias degradadoras de arsénico”. La investigación señala los estragos que causa este metal, altamente tóxico y presente en el medioambiente de forma natural o por las actividades humanas. El proyecto de Ruiz evaluó la degradación del arsénico presente en agua de pozos de Kinuma y El Bizcocho, dos comunidades rurales del departamento nicaragüense de Chontales, en donde se han encontrado altas concentraciones de arsénico. Ruiz empleó en su experimento 29 microorganismos, 27 de ellos bacterias, conocidas por información internacional como degradantes del arsénico y su experimento demostró que, al entrar en contacto con el agua contaminada, las bacterias metabolizaron el arsénico eliminando su toxicidad.

CANTAUTORA NICA – PREMIO INTERNACIONAL

El 3 de mayo se conoció que el tema musical “Mayahuabá”, compuesto e interpretado por la cantautora nicaragüense Ceshia Ubau, junto con el cantante guatemalteco Said Palacios y el también nicaragüense Daris Hernández, fue premiado con el tercer lugar en la categoría Música del Mundo, en la vigésima edición del International Songwriting Competition. En lengua garífuna, mayahuabá significa “No llores más” y está inspirada en la masiva migración centroamericana. “Está dedicada a las personas de nuestra región que migran bajo diferentes tipos de contextos apostando por mejorar sus condiciones de vida”, dice Ubau, que emigró a Costa Rica tras la rebelión de abril de 2018. “Migrar es un duelo -dice-, conozco ese proceso. Y Centroamérica tiene mucho que ofrecer. Somos personas resilientes porque compartimos un contexto violento, pero a partir de estos contextos hemos tratado de transformar esa violencia en arte y en cultura”. El videoclip con la canción fue lanzado en la plataforma de Youtube el 19 de octubre de 2019, en conmemoración al Día de la Resistencia Indígena. En la grabación participaron jóvenes migrantes de Nicaragua, Haití, El Salvador y Venezuela. Fue producido en Costa Rica con apoyo de la UNESCO. El concurso que premió Mayahuabá cuenta con 22 categorías musicales y un prestigioso panel de jurados que incluyen a la cantautora italiana Laura Pausini, a la banda británica Coldplay y a la cantante Dua Lipa, entre otros. En la competencia en la que Mayahuabá triunfó compitieron 26 mil canciones de 158 países.

El rostro humano del asedio policial

GUILLERMO INCER MEDINA

*Contra unas 600 personas
el régimen ha decretado, de facto, el castigo de “casa por cárcel”,
por pertenecer a la mayoría azul y blanco.
Rodean con policías sus viviendas, de las que les impiden salir.
Y en todo el país son unas 60 mil las personas
que también se ven afectadas por este método represivo.
Esta es la historia de uno de los asediados.*

El 17 de mayo cumpla un mes de asedio ininterrumpido en mi casa por parte de la Policía Nacional. Entre seis y ocho policías, a veces de civil y a veces de uniforme, llegan todos los días desde las seis de la mañana hasta el medio día o hasta el final de la tarde. La orden es no dejarme salir de la casa, interrogar a todo el que llega e informar de mis movimientos. Lo hacen coludidos con los vigilantes y los vecinos pro-gobierno.

El tema de los asedios no debe verse como una estadística más en el contexto sociopolítico de Nicaragua, pues tiene implicaciones humanas y personales muy grandes que deben hacer reflexionar a toda la sociedad, y en particular a los actores políticos. Las personas que vivimos bajo asedio policial domiciliario sufrimos daños psicológicos, económicos y sociales. Además, los efectos del asedio trascienden de la persona que es objeto político del acoso y afectan a familiares, vecinos y hasta los negocios locales circundantes.

Sicológicamente, tener presencia policial fuera de la casa genera ansiedad y esa ansiedad genera insomnio, desórdenes alimenticios, depresión... Si en la casa viven personas mayores y/o con problemas de presión o cardíacos, aparecen también efectos físicos. El hecho de no saber cuánto durará esa situación y hasta dónde están dispuestos a llegar implica mucho estrés mental. Pensar que un día pueden entrar y golpearte a vos o a un familiar, que pueden llegar de noche y secuestrarte a vos o a un hijo, que pueden allanar tu casa y destruir las cosas que con tanto esfuerzo has conseguido, mantienen tu mente ocupada y agobiada.

.....

Económicamente, si decidís quedarte en casa ya no podés trabajar. Si la orden es no dejarte salir no tenés posibilidad de asistir a tu centro de trabajo. Y si tenés la posibilidad, debés reforzar las medidas de seguridad en casa: verjas, candados, cámaras, alarmas... Los gastos de los servicios básicos se incrementan por pasar más tiempo en casa. Si decidís irte de la casa, debés pagar otro alquiler y comprar cosas para reinstalarte, pues bajo asedio lo único que podés sacar es la ropa que llevás puesta. En definitiva, los gastos suben y los ingresos bajan. Es una especie de muerte civil con casa por cárcel de hecho.

Socialmente, el asedio polariza la cuadra, el barrio o la colonia en la que vivís. Bajo esa circunstancia emergen las diferencias entre vecinos, que siguen viviendo uno a la par del otro. Los simpatizantes del régimen se aseguran de estigmatizarte como “golpista y terrorista”, se encargan de hacer notar que quienes “arruinaron la paz” están ahora controlados y que no permitirán nuevamente otro “relajo” provocado por el imperio y la derecha. Además de eso, colaboran con los policías llevándoles comida, bebidas y prestándoles el baño frente a ojo y paciencia de los demás vecinos. Los no simpatizantes del régimen desprecian la presencia policial, a quienes perciben como amenaza a su propia seguridad, o condenan el derroche de recursos públicos de la Policía Nacional, ejerciendo violencia política en lugar de procurar la seguridad ciudadana.

El costo diario para el Estado del asedio policial para una sola persona es de aproximadamente de 1,600 córdobas (entre comida, combustible y salarios para cuatro policías). Cada córdoba invertido en asedio es un córdoba menos invertido en la prevención de delitos.

El último dato que conocí, del Monitoreo Azul y Blanco, era de 150 casos activos y permanentes de asedio policial domiciliario en todo el país. Si uno calcula que en una casa viven en promedio cuatro personas, estamos hablando de 600 personas afectadas de manera directa por el asedio. Si en una cuadra hay en promedio diez casas y en cada casa viven en promedio cuatro personas, estamos hablando de 400 personas afectadas por cuadra. Eso daría un total de 60 mil personas afectadas indirectamente por el asedio policial. Dentro de esas personas hay niños y niñas que salen a la escuela entre patrullas y perros policía y que no pueden salir a jugar a la calle como solían hacerlo. También hay pulperías que pierden a los clientes, que prefieren ir a otro lugar donde no estén los policías, y hasta vendedores ambulantes que evaden la cuadra para evitar la intimidación.

Producto del asedio tuve que salir de mi casa con mi esposa y mis dos hijos que no llegan a los tres años. Aprovecho este texto para hacer denuncia pública de esta situación y responsabilizar al Estado y a la dictadura por lo que nos pueda pasar. Y también aprovecho este espacio para recriminar a las organizaciones políticas, las que bajo argumentos ideológicos sectarios y actitudes mezquinas, impiden que se consolide una fuerza de oposición que acabe con la dictadura de manera pacífica de una vez por todas. También recrimino a actores políticos como los grandes empresarios, quienes tienen a su

NICARAGUA

alcance la posibilidad de ejercer medidas de presión económica para doblegar a la dictadura, pero deciden dar prioridad a sus intereses económicos, mientras otros sufrimos las consecuencias humanas. Todos ellos y ellas también son corresponsables de que los desmanes de la dictadura continúen y no haya luz de esperanza para detener esta pesadilla.

POLITÓLOGO, MIEMBRO DE LA UNIDAD AZUL Y BLANCO Y DE SU CONSEJO POLÍTICO DURANTE UN PERÍODO.

20 años después de la revolución que provocó “Confites en el infierno”

MARY ELLSBERG

*Ésta es la historia de una investigación pionera
que cambió la vida de muchas mujeres en Nicaragua.
En el relato de esta historia se entrelazan retazos
de la vida de dos mujeres que protagonizaron aquella investigación:
la autora del relato, la que dirigió la investigación en 1995, Mary Ellsberg,
y Ana Cristina, seudónimo de la que le dio su título,
“Confites en el infierno”.*

Después de más de veinte años reconocí a la mujer que se sentó frente a mí. Había conocido a Ana Cristina en 1995. Fue una de las participantes del estudio sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en Nicaragua, uno de los primeros estudios poblacionales que se hacía en América Latina sobre la prevalencia de este tipo de violencia. El tiempo había pasado por ella, por mí, también por Nicaragua...

La lucha de Ana Cristina para superar la violencia que vivía con su pareja y reconstruir su vida fue una de las historias más conocidas y conmovedoras de la investigación “Confites en el Infierno”. La titulamos así en homenaje a la abuelita de Ana Cristina, quien fue la que la alentó a salir de la violencia. Así nos lo contó ella: *Después de los golpes, no sólo él me enamoraba, también me compraba ropa... Y mi abuelita me decía: Hija, ¿para qué querés confites en el infierno?* Fue este expresivo dicho nicaragüense, genial para describir ese momento del ciclo de la violencia en que el hombre le regala “confites” a la mujer que mantiene en un “infierno”, el que fortaleció a Ana Cristina para decidirse a ser libre.

LOS GENES REBELDES DE MI PADRE

He sido realmente afortunada por haber estado rodeada siempre por personas valientes, comenzando por mi padre, Daniel Ellsberg, quien en 1971 se arriesgó a una condena de 115 años de cárcel cuando copió los “Pentagon Papers” y los entregó a “The New York

NICARAGUA

Times”. Por hacer aquello Henry Kissinger se refirió a él como “el hombre más peligroso de América”.

De mi padre aprendí que la valentía es contagiosa, porque él se inspiró a hacer lo que hizo al conocer a unos jóvenes que con determinación caminaban hacia la cárcel por oponerse a la guerra de Vietnam y rechazar el reclutamiento militar para participar en aquel conflicto.

De él vienen mis genes rebeldes. Crecí en un hogar de activistas y al entrar a la Universidad ya estaba cansada de estudiar. Lo que realmente quería yo era salir al mundo. Por eso, en 1979, cuando supe que en Nicaragua una revolución había derrocado a una dictadura, me salí de la Universidad en mi último año de carrera para ser parte de esa historia.

Llegué a Nicaragua en los años 80. Me fui al Caribe Sur para participar en la Cruzada de Alfabetización en Lenguas. Después, trabajé para el Ministerio de Salud en Bluefields, capacitando a brigadistas de salud y a parteras populares. También, organizando jornadas de vacunación, campañas de prevención de la malaria y de saneamiento ambiental. Fue una etapa fundamental en mi vida y en mi formación. Erradicamos la poliomielitis y el analfabetismo. Sentíamos que estábamos cambiando la historia.

También cambió mi historia porque me enamoré, me casé y en Nicaragua tuve a mi hijo y a mi hija.

AÑOS 80: EL FEMINISMO ERA “UNA DESVIACIÓN IDEOLÓGICA”

Durante aquellos años no recuerdo a nadie mencionando la violencia que en los hogares sufrían las mujeres como un problema habitual, mucho menos como un problema de salud pública. Crecí en Estados Unidos en los 70, cuando surgía el movimiento de liberación de las mujeres y me consideraba una feminista. Al llegar a Nicaragua muy pronto me di cuenta que el feminismo era considerado como una “desviación ideológica” tan nociva como el machismo, y aprendí a callarme. También callaba cuando escuchaba bromas sobre la “sopa de muñecas” -la golpiza- que un hombre le había dado a su mujer. Nadie consideraba que era algo criticable, mucho menos un delito.

La Revolución les había ofrecido a las mujeres educación, salud y participación política, y yo escuchaba todos los días y a toda hora que las prioridades del país eran la defensa militar y la producción, nunca los intereses de un grupo, aun cuando ese “grupo” fueran las mujeres, más de la mitad de la población del país.

En 1989 me mudé a Managua con mi hijo. Mi hija nació ese año, cuando mi esposo estaba movilizado en Nueva Guinea y la guerra aún no había terminado.

Cuando en 1990 terminó la guerra y la Revolución, comencé a trabajar con la cooperación sueca atendiendo los programas de género. Fue hasta entonces que comprobé que la violencia en los hogares era mucho más común de lo que yo imaginaba. Lo comprendí por

primera vez cuando visité un centro para mujeres maltratadas en Managua y escuché sus historias. También fue hasta entonces que comencé a darme cuenta de que en Nicaragua había feministas. Muchas se habían callado durante los años de la guerra por las mismas razones que me habían dado a mí. Otras habían hablado, pero no encontraron oídos receptivos.

LAS “AUTOCONVOCADAS” DE 1993

Fue después de la derrota electoral del FSLN en 1990 que el movimiento de mujeres comenzó a crecer. Por mi trabajo pude conocer muchos grupos feministas: los colectivos de mujeres de Managua, Masaya y Matagalpa, ONG como Puntos de Encuentro que capacitaba y publicaba “La Boletina”, las Casas de la Mujer que florecían en las ciudades grandes y en los pueblos pequeños y brindaban servicios médicos, legales y psicológicos para prevenir la violencia. Conocí el albergue Acción Ya, que inició en Estelí y luego se integró a una red de trece albergues para dar refugio a las mujeres que sufrían violencia. Conocí centros que daban servicios integrales de salud, como Ixchen y Si Mujer. Conocí el trabajo de las Secretarías de la Mujer en la Asociación de Trabajadores del Campo, en la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos y en la Central Sandinista de Trabajadores.

La gran mayoría de las mujeres feministas que iba encontrando por todo el país habían nacido en el Sandinismo. Algunas mantenían aún sus vínculos partidarios, otras sentían que dentro del FSLN no había espacio para las feministas y habían dejado el partido.

En 1992 se realizó el primer Encuentro de Mujeres Diversas en la Unidad. Y a partir de ahí se organizaron redes de mujeres dedicadas a distintos temas. Nació entonces la Red de Mujeres Contra la Violencia. Yo me integré a la Red de Mujeres y Economía, la que posteriormente se convirtió en Las Bujías.

Una de nuestras primeras acciones fue exigir una cuota para las mujeres en todos los niveles de dirección del FSLN. Las “autoconvocadas”, así nos llamamos, presentamos nuestra demanda a varios miembros de la Dirección Nacional del FSLN para que la incorporaran en el Congreso que el partido celebraría en 1993. Nos dijeron sonriendo que pedíamos “un sueño bonito” y que no era el momento. Sin embargo, diseminamos ampliamente la propuesta y una ola de mujeres se nos sumó. Y lo conseguimos: en el Congreso del FSLN de 1993 se estableció una cuota del 30% para las mujeres en todas las estructuras del partido.

UNA PREGUNTA Y EL PRIMER DESCUBRIMIENTO

Por mi trabajo con la cooperación sueca conocí a un grupo de investigadores nicaragüenses del Departamento de Medicina Preventiva de la Universidad de León que colaboraban con investigadores de la Universidad sueca de Umeå. Tenían entre manos una investigación sobre salud materno-infantil que mediría, entre otras, las causas de la mortalidad materna y la mortalidad infantil, el embarazo en adolescentes y el bajo peso al

nacer.

Sin saber mucho sobre el tema, les sugerí incluir en las encuestas alguna pregunta sobre la violencia contra las mujeres y niñas como factor que podría estar incidiendo en la salud de las mujeres y en la de la niñez. Aunque a mis colegas les pareció una ocurrencia algo extraña, sintieron curiosidad y aceptaron introducir esa pregunta. Para sorpresa de todos, la violencia intrafamiliar resultó ser uno de los factores más importantes para explicar la mortalidad infantil, hallazgo que ni se encontraba ni se explicaba en las investigaciones académicas globales. Posteriormente, hicimos más estudios en León, que mostraron que la violencia de género incidía en muchos otros problemas: depresión y suicidios, embarazos adolescentes, incluso en el bajo peso al nacer y en la muerte neonatal.

Después de aquel primer descubrimiento, los investigadores me invitaron a continuar trabajando con ellos en mis estudios de posgrado. Decidí dejar de trabajar con la cooperación sueca para matricularme en la Universidad sueca de Umeå y sacar un doctorado en epidemiología, enfocando mis estudios en la violencia contra las mujeres y en su impacto en la salud pública en Nicaragua.

Al mismo tiempo, comencé a participar en la Red de Mujeres contra la Violencia. Con las 200 mujeres y las organizaciones que participaban en la Red hicimos por primera vez en Nicaragua la primera campaña de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, con la demanda de que Nicaragua ratificara la Convención de Belem do Pará (1994), que a nivel internacional nos daba pautas para eliminar y sancionar la violencia contra las mujeres.

Hicimos también un encuentro nacional con más de 500 mujeres en el que se identificó como prioridad urgente la creación y aprobación en Nicaragua de una ley que sancionara la violencia intrafamiliar. Un grupo de abogadas feministas asociadas con la Red elaboraron un Anteproyecto de Ley, uno de los primeros de su tipo en América Latina. Hicimos consultas con los diputados de la Asamblea Nacional y todos, incluidos los de la bancada del FSLN, coincidieron en que esa ley no contaría con el apoyo de ningún partido político. Nos dijeron que debíamos presentar datos fidedignos demostrando que la violencia en los hogares era un problema real, y no sólo un cuento de unas cuantas feministas. La Comisión de la Mujer de la Asamblea Nacional asumió estudiar el anteproyecto de ley y presentarlo, mientras nosotras nos dimos a la tarea de recoger evidencias para que se convirtiera en ley.

EL OXÍGENO INTERNACIONAL

Mientras esto ocurría en Nicaragua, en el mundo se celebraban eventos internacionales que priorizaban las demandas de las mujeres. El primero, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena en 1993, donde por primera vez se declaró que “los derechos de las mujeres son derechos humanos”. Al año siguiente, 1994, se celebró en El Cairo la histórica Conferencia de Población y Desarrollo, que comprometió a todos los países del planeta en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

En 1995 este proceso culminó en la celebración en Beijing de la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres. En la Plataforma de Acción de Beijing se priorizó el problema de la violencia contra las mujeres y se señaló la necesidad de producir más evidencias sobre su prevalencia, causas y consecuencias.

Muchas mujeres nicaragüenses participaron en estos tres eventos internacionales, tanto en las delegaciones oficiales como en los foros de sociedad civil. Todas las redes nacionales, regionales y globales de los movimientos de mujeres de todo el mundo recibieron con estos acontecimientos enormes volúmenes de oxígeno. También las de Nicaragua.

“YO SÉ DE ESTO, YO LO HE VIVIDO”

Fue en el año de la Conferencia de Beijing, en 1995, cuando comenzamos en Nicaragua nuestra investigación. La hicimos en León, colaborando en todo el proceso la Universidad Nacional Autónoma de León, la Universidad de Umeå y la Red de Mujeres Contra la Violencia. Fue entonces cuando conocí a Ana Cristina.

Para nuestra investigación, entrevistamos en sus casas a 500 mujeres para que nos contaran si tenían o no experiencias personales de violencia. Cuando comenzamos, teníamos temor de que las mujeres no quisieran hablar con desconocidas de algo tan personal, tan sensible. Pero no, estaban deseosas y hasta agradecidas de poder contar sus historias a alguien que las escuchara con empatía y sin juzgarlas. Muchas nunca le habían contado a nadie sobre la violencia que estaban viviendo o que habían vivido.

Al sentir tanta apertura, la experiencia se convirtió en una aventura emocionante. Enseguida nos dimos cuenta que, precisamente por la violencia que vivían aún, podrían correr peligro al hablar con nosotras, así que generamos estrategias para protegerlas. La más frecuente era cambiar la conversación si el hombre entraba en la casa mientras hablábamos con su mujer. Si él preguntaba de qué era la entrevista cambiábamos a una falsa encuesta y les preguntábamos sobre las vacunas o sobre la lactancia materna o sobre cualquier otra cosa, hasta que él se aburría y se fuera. No sólo las entrevistamos para conocer sobre su historia de violencia. También les dábamos referencias para que recibieran cuidado médico, asesoramiento legal y les informábamos sobre sus derechos.

Pronto nos dimos cuenta de que muchas de las entrevistadoras también habían experimentado violencia de sus parejas o en sus familias. A ellas especialmente les resultaba extremadamente doloroso y estresante escuchar diariamente historias de golpes, humillaciones y actos tan brutales que parecían imposibles y que ellas conocían personalmente.

Formamos entonces un grupo de autocuidado, en donde semanalmente nos desahogábamos contando entre nosotras las historias que habíamos escuchado. Las entrevistas les ayudaban a saber que no estaban solas, que sus experiencias eran las de

muchas más. Eso aliviaba su vergüenza y su dolor. Fue en una de estas sesiones que una de las entrevistadoras jóvenes, Ana Cristina, nos dijo: “Yo sé lo que están pasando estas mujeres porque yo lo he vivido”. Y nos contó la que se convertiría en la historia emblemática de nuestro estudio.

ANA CRISTINA: CINCO AÑOS EN EL “INFIERNO”

Ana Cristina se había casado a los 15 años con un hombre de más de 30. Muy pronto él comenzó a golpearla. Y siguió golpeándola durante los siguientes cinco años en los que convivieron.

Mi historia es la de muchas mujeres... Nos casamos deseando un hogar feliz y lo que encontramos es tristeza, sueños convertidos en pesadillas... Y como crecimos escuchando que todo hay que aguantarle al hombre porque así son las cosas...

Nos contó cómo aprendió a esperar su llegada en las noches, siempre dispuesta a escaparse de la casa con sus hijas.

Tenía que andar durmiendo en otra casa para evitar que cuando llegara me golpeará. Yo tenía que saltarme las tapias y él me tiraba balazos. Me capée muchas veces de esos balazos y dormía con mis hijas en un patio ajeno. No sé por qué estoy viva...

Muchas veces la violencia era acompañada de abuso sexual y emocional.

Cuando él llegaba borracho yo no quería tener relaciones con él porque me agarraba como salvaje... Me decía: ¡Sos animal, sos bruta, no servís para nada! Eso me tenía más idiota. No levantaba cabeza. Yo creo que todavía tengo las secuelas de eso...Yo me decía: ¿será que realmente lo soy?... Mi abuelita me decía: Ese hombre te va a poner esa cuestión que ponen a los caballos cocheros. Porque en realidad yo no podía voltear a ver a nadie, ni tener amigas, ni mujeres ni varones. No podía saludar a nadie. Y si un hombre me volteaba a ver, ahí te iba el pijazo en la calle....

Ana Cristina trató en algunas ocasiones de conseguir ayuda, y una vez hasta fue a la Policía, pero su fracaso sirvió para convencerla de que no había escape. Les contaba a su mamá y a su suegra lo que le estaba sucediendo, pero no recibía apoyo.

Mi mamá me decía: ¿Vos creés que sos la única a la que le pasa esto? Me decía que no lo dejara. Mi suegra también decía: Vos tenés que mantener el matrimonio, acordate que sos su esposa y tenés que aguantarle, porque él es el padre de tus hijas. Entonces yo volvía.

Cada vez que ella intentaba huir, él la conquistaba de nuevo con disculpas, flores, chocolates. Y ella lo aceptaba. Hasta que un día, su abuela le rogó que lo dejara. Se sentó con ella y le dijo: ¿Hija, para qué querés confites en el infierno? El apoyo de su abuela le dio valor para separarse de aquel hombre y poner fin a tanta violencia.

.....

Si yo hubiera tenido una ayuda, creo que me hubiera apartado más antes de él. No le hubiera aguantado cinco años, pero yo no hallaba para dónde y no tenía nadie que me dijera qué podía hacer, porque mi familia es tan criada a la antigua, y yo también fui criada así, pero con el tiempo me modernicé...

SORPRESA, ESCÁNDALO, INDIGNACIÓN

Los resultados de “Confites en el infierno”, presentados en 1996, sorprendieron, escandalizaron. Nuestra investigación encontró que en Nicaragua una de cada dos mujeres había experimentado con su pareja y durante su vida violencia física o sexual. Que una de cada cuatro mujeres había experimentado esa violencia en los últimos doce meses. Eran cifras muchísimo más altas de lo que habíamos imaginado.

Tres mil mujeres habían denunciado la violencia de pareja ante la Policía en el año previo al estudio, una cantidad mínima teniendo en cuenta que, según las estadísticas que elaboramos en base al estudio, el número de mujeres que convivía con la violencia en el país era cercano a 250 mil.

Con estas cifras en mano logramos que el Anteproyecto de Ley contra la Violencia Intrafamiliar (Ley 230) se presentara en la Asamblea Nacional. Con integrantes de la Red presentamos los resultados del estudio por radio, por televisión y en las páginas de “La Boletina”. Nos movilizamos por todo el país hablando con alcaldes, personal de salud y activistas comunitarios para explicarles la gravedad de la violencia intrafamiliar. Conocer lo que el estudio revelaba provocó una ola de indignación en todo el país.

LEY 230: POR PRIMERA VEZ EN NICARAGUA...

Publicamos los hallazgos del estudio en los periódicos y motivamos a que las mujeres recortaran esa información y firmaran una petición exigiendo a los diputados que aprobaran la ley. En solo dos semanas recogimos 50 mil firmas. Con esas firmas rellenamos los buzones que cada uno de los diputados tenía en la Asamblea Nacional. Les decíamos que las mujeres eran la mitad del electorado y que en las siguientes elecciones iban a recordar quiénes habían votado a favor o en contra de la ley. “Ya no quiero confites en el infierno” se convirtió en una consigna demandando que la ley se aprobara.

Uno de los argumentos que más se usó contra los contenidos de la Ley era que no era factible tipificar las “lesiones psicológicas”. Introdujimos esta causal en el anteproyecto de ley para que se reconociera que no sólo los golpes físicos dañan y que también es violencia el maltrato emocional. Y para darles más seguridad a los legisladores, hicimos consultas en grupos focales con psicólogas, jueces, policías, hombres y mujeres con trabajo comunitario para conocer sus opiniones sobre los contenidos de la ley. Hubo mucho consenso en aceptar que la violencia emocional y la violencia sexual eran tan dañinas como la violencia física.

En las consultas escuchamos opiniones como éstas: “El maltrato psíquico es más grave porque los moretones se quitan, pero el daño psicológico es permanente y perturba la mente” (Mujeres jóvenes); “El abuso psicológico debe ser penado porque genera inseguridad y la hace sentirse a una como un zapato” (Defensoras populares); “Nunca me golpea, pero las insinuaciones me ofenden, me humillan, me hacen sentir que valgo menos, me hacen sentirme una basura” (Mujeres jóvenes).

La prueba más contundente de la necesidad de reformar la Ley la proporcionó un grupo de hombres rurales que en la consulta confirmaron que generalmente trataban de evitar dejar señas en el momento de golpear a sus mujeres, evidenciando que conocían el Código Penal y tenían clara intención de no arriesgarse a incurrir en delitos que fueran penados por la ley. Dijo uno: “Para darle a la mujer hay que saberle dar”. Dijo otro: “A la mujer se la da donde no se le mire, se le da en la nalguita. Callado se le dice: A ver chiquita, pelate la nalga. Y se le da con la faja en la nalga... y eso no es grave porque no se le mira, pero si le doy en el ojo es problema”.

Cuando presentamos los resultados de estas consultas ante la Asamblea Nacional, diputados y miembros del gabinete se conmovieron con los testimonios que escucharon. El Vicepresidente de la Asamblea contó que había presenciado violencia contra su mamá cuando era pequeño y la Ministra de Salud reconoció con la voz entrecortada que ella también había sufrido violencia de su marido siendo joven. Con los testimonios de estos altos funcionarios, el silencio que había rodeado este tema, considerado como vergonzoso, comenzó a romperse definitivamente. Así que no fue una total sorpresa que semanas después, la Ley 230 fuera aprobada de forma unánime.

Por primera vez en la historia de Nicaragua habría medidas judiciales por las que un juez podía decirle al hombre maltratador: “Usted tiene prohibido el ingreso a esta casa”. Por primera vez se reconoció la violencia psicológica como un delito. Por fin se eliminó de las leyes el delito de adulterio, por el que se castigaba a las mujeres y no a los hombres. Y por primera vez el Estado de Nicaragua se comprometía a proteger el bienestar emocional de las mujeres.

Todos estos avances trajo la Ley 230. Y éste fue apenas el comienzo, un comienzo importantísimo porque contar con una ley nueva, que expresara con claridad que la violencia en el hogar era un delito, se convirtió en una poderosa declaración de que las cosas estaban empezando a cambiar en Nicaragua.

Uno de los medios que empleamos para divulgar los resultados de “Confites en el infierno” fue una fotonovela basada en la historia de Ana Cristina. Las mujeres la leían juntas y la discutían. O la leían solas entrando en silencio en aquel relato. Un día una activista llegó a una estación de policía para una gestión y vio a una mujer sentada, hojeando la fotonovela una y otra vez. ¿Qué hacés?, le preguntó. Ella le dijo: “He venido a esta estación de policía muchas veces para denunciar a mi esposo, pero siempre termino regresando a la casa. Hoy sí creo que lo voy a lograr. Traje a Ana Cristina conmigo para darme valor. Si ella pudo salir de la violencia, tal vez yo también puedo”.

“Confites en el infierno” llegó a Nicaragua en la primavera de los derechos de las mujeres a nivel global. Y coincidió con años en que Nicaragua vivía una compleja, pero real, transición a la democracia en Nicaragua. Este contexto mundial y nacional lo hizo posible.

POR NUESTRAS HIJAS Y POR NUESTRAS NIETAS

Salí de Nicaragua en 1998, con mis hijos, recordando siempre las palabras de dos mujeres en las entrevistas para “Confites”. Una, la que nos reclamó el porqué de tantas preguntas. Había sido una etapa tan triste en su vida que prefería no recordarla. Otra, una entrevistadora, también sobreviviente de violencia, que le respondió: “Tal vez usted tenga razón. Puede que sea demasiado tarde para usted y para mí también. Pero piense en nuestras hijas, en nuestras nietas. Si nos comparte su historia, tal vez las cosas serán mejor para ellas y no tendrán que sufrir a como sufrimos nosotras”.

Siempre tuve presente el reclamo de una y la respuesta de la otra. Por eso, cuando regresé a Estados Unidos dediqué muchos años a investigar sobre la violencia de género en otros países, siempre con la intención de regresar algún día a Nicaragua para ver qué había pasado con las hijas y con las nietas de las mujeres que habíamos entrevistado en 1995.

En 2015, con el nombre de Beijing + 20, mujeres de todo el mundo conmemoraron la cuarta Conferencia Mundial de la Mujer organizada por la ONU y celebrada en Beijing en 1995, por ser un evento que tuvo una asistencia femenina sin precedentes y marcó un rumbo y un punto de inflexión en la agenda de género a nivel internacional.

En 2015 a un buen grupo de mujeres nicaragüenses se nos ocurrió repetir el estudio que habíamos hecho hacía veinte años. Lo titulamos “Confites +20”. Para elaborarlo nos contactamos con el equipo del Centro de Investigación en Demografía y Salud de la Universidad de León, con la ONG InterCambios, dedicada a la violencia de género, y siempre con el apoyo de la Red de Mujeres contra la Violencia, nos lanzamos a la aventura.

2016: CONFITES + 20

La aventura inició en 2016. La meta era entrevistar a 1 mil 400 mujeres de la zona urbana y de las zonas rurales de León. Las buscamos de entre 15 y 64 años para incluir a algunas que habían estado en nuestra investigación de hacía veinte años. Y encontramos a varias. Usamos un cuestionario creado por la Organización Mundial de la Salud, con preguntas muy similares a las que habíamos usado entonces que indagaban sobre violencia física, sexual, emocional y patrimonial, de la pareja o de otra persona.

Preguntamos también a las mujeres si buscaron ayuda y sobre sus opiniones sobre la violencia y la equidad de género. También hicimos preguntas específicas para Nicaragua: si conocían la Ley 779 -Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, aprobada en 2012- y si la consideraban positiva para las mujeres. También, si recordaban mensajes de campañas contra la violencia y si habían visto algún capítulo de las series televisivas Sexto Sentido, Contracorriente, Loma Verde o Tita Ternura.

Tal como habíamos hecho en 1995, además de las entrevistas con las mujeres, hicimos grupos focales y hablamos con diferentes actores sociales. Hicimos talleres con hombres, con jóvenes, con mujeres que hacían trabajo comunitario, con activistas. A diferencia del primer estudio, no nos fue posible ningún contacto con autoridades estatales, ni de la Policía ni del Ministerio de la Familia ni de nivel comunitario. Nos informaron que nadie podía responder a ninguna entrevista sin autorización previa de la Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Rosario Murillo.

1995-2016: RESULTADOS RELEVANTES, ALENTADORES

Al analizar los primeros datos de la encuesta, saltaba a la vista que la violencia física en las parejas había descendido claramente. La proporción de mujeres y jóvenes que reportaron violencia física de su pareja alguna vez en su vida fue el 55% en 1995 y en 2016 se había reducido al 28%. La violencia física en los doce meses anteriores al estudio se redujo del 28% al 8%. Hubo descensos similares en la violencia emocional a lo largo de la vida de pareja (del 71% al 42%), y también en los doce meses previos al estudio (del 43% al 23%). Notamos una ligera baja en la violencia sexual del 20% al 15%, pero en el análisis estadístico esto no tuvo significación.

Los resultados nos llamaron vivamente la atención. Era la primera vez que podíamos documentar un descenso tan significativo en la violencia de pareja en una población concreta, empleando para medirla métodos comparables. Usando modelos estadísticos que tienen en cuenta diferentes factores demográficos, encontramos que la violencia física soportada durante su vida se redujo en un 60% y la soportada en los últimos doce meses en un 70%. Entre las mujeres jóvenes (15-29 años) el descenso era aún mayor. Fueron resultados de relevancia internacional porque demostraban que la violencia se puede prevenir y no es algo inevitable en la vida de las mujeres.

Con un análisis más profundo de los datos, encontramos que el factor más importante que explicaba el descenso de la violencia era el trabajo constante de las organizaciones feministas. Vimos muchas diferencias entre las mujeres de 1995 y las de 2016. Una de las más importantes, el nivel de educación universitaria: 7% en 1995 y 25% en 2016. Siendo la educación, y la educación universitaria específicamente, un escudo que protege a las mujeres de la violencia, el aumento de estudiantes universitarias en dos décadas marcó una importante diferencia.

.....

Otra diferencia importante fue el rechazo a la violencia que habían adquirido las mujeres en veinte años. En 1998, y según la Encuesta de Demografía y Salud, casi el 30% de las mujeres consideraba que un hombre tenía derecho a golpear a su esposa en algunas situaciones. Ese considerable porcentaje aceptaba la violencia en la pareja al menos por alguna razón. La razón más mencionada fue descuidar a los hijos o las tareas del hogar. Otras razones aceptadas eran irse de la casa sin permiso, discutir con el hombre o negarse a tener relaciones sexuales. En 2016, apenas el 8% estaba de acuerdo con la violencia por alguna de estas razones.

LOGRAMOS UNA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN

En 1995 sólo 1 de cada 5 mujeres buscó ayuda para salir de la violencia. En 2016 la buscó 1 de cada 3 mujeres. El 90% de las entrevistadas sabía que existía una ley contra la violencia hacia las mujeres y la consideraba positiva. En algunas preguntas sobre normas de género, encontramos diferencias de opinión entre las mujeres jóvenes y las mayores: en la obligación de la mujer a tener relaciones sexuales con su marido o en la obligación a obedecerle aun cuando no estuviera de acuerdo con él. También encontramos un aumento importante en el porcentaje de mujeres que habían buscado apoyo en la Policía o en los Juzgados entre 1995 (18%) y 2016 (33%).

El 90% de las mujeres encuestadas conocía la Ley 779 y el 80% consideraba que era una defensa para las mujeres. Un tercio de las mujeres recordaba haber escuchado algún mensaje de las campañas contra la violencia. “Tengo derecho a vivir sin violencia” fue el mensaje más recordado. Y más del 80% había visto por lo menos alguno de los programas de televisión. El más nombrado (70%) fue Sexto Sentido, seguido por Loma Verde.

En los modelos estadísticos encontramos relación entre quienes habían visto estos programas, habían escuchado mensajes específicos, tenían conocimiento de la Ley 779 y habían acudido a servicios de atención a mujeres con problemas de violencia, como las Comisarías de la Mujer. Los programas y las campañas también habían impactado en las opiniones de las mujeres sobre las normas de género, sobre si la violencia se justificaba y si buscaban ayuda. Como todos los elementos se relacionan entre sí es difícil desagregar el impacto de una u otra variable aislada.

Lo que sí nos quedó claro fue que el conjunto de acciones promovidas por el activo y organizado movimiento de mujeres, la aprobación de las leyes 230 y 779, los servicios brindados por las Comisarías de la Mujer y los centros de mujeres, y las ideas diseminadas en campañas y programas en los medios de comunicación, habían catalizado una profunda transformación en la población nicaragüense.

TODAVÍA, MACHISMO Y VIOLENCIA SEXUAL

En “Confites + 20” comprobamos que aún hay factores de riesgo importantes que provocan violencia en la pareja. Entre ellos, el maltrato físico y sexual soportado en la niñez. Las mujeres que fueron maltratadas como niñas tienen mayores probabilidades de ser maltratadas en sus relaciones de pareja, tal vez porque ven el maltrato como algo normal y no tienen el mismo sentido de autocuidado de las mujeres que no sufrieron violencia cuando eran chiquitas.

Múltiples estudios internacionales, incluidos los realizados en Nicaragua, indican que los hombres que viven maltrato durante su niñez tienen más probabilidad de ser violentos en sus relaciones de pareja. Y, aunque la relación no es directa, los hombres que emplean la violencia con su pareja tienden a adoptar comportamientos y actitudes machistas: pelean con otros hombres, toman alcohol en exceso, tienen relaciones con varias mujeres, controlan la vida de su pareja, discuten con ella con frecuencia, no le permiten trabajar ni visitar amigas, leen sus mensajes... Y sus parejas les tienen miedo.

Aunque el estudio encontró que los hombres también han cambiado a lo largo de estas dos décadas, lo han hecho menos que las mujeres. Y que el machismo, en todas sus expresiones, sigue siendo el factor de riesgo más importante para que exista violencia en las parejas.

Un hallazgo de “Confites + 20” fue la alta prevalencia de la violencia sexual, tanto en las parejas como fuera de ellas. En la investigación descubrimos que casi la mitad de las mujeres nicaragüenses han experimentado alguna forma de violencia sexual, por acoso sexual en el trabajo, en la escuela o en las calles, o por asaltos sexuales.

El acoso sexual ocurre con mayor frecuencia en espacios públicos. En el transporte público lo ha sufrido el 26% de las mujeres. El 14% lo ha experimentado a través de mensajes electrónicos. El 11% de las mujeres nos dijo haber sufrido una violación o intento de violación por un hombre que no era su pareja. El 15% de las mujeres con pareja dijeron haber sido obligadas por la fuerza física o por presiones psicológicas a tener relaciones sexuales cuando no querían. En total, el 46% de las mujeres había vivido alguna forma de violencia sexual.

LO MUCHO QUE HEMOS PERDIDO

En conjunto, los alentadores resultados de “Confites + 20” nos emocionaron, aun cuando ya en el año en que los conocimos, muchos de los logros documentados en nuestro primer estudio habían ido desapareciendo. En 2013 las reformas a la Ley 779 y el reglamento que ordenó el Ejecutivo significaron retrocesos decisivos para garantizar el acceso de las mujeres a la justicia.

Además de promover la mediación en las parejas en las que hubiera violencia -eliminar la mediación había sido una demanda persistente del movimiento de mujeres-, las reformas

.....

y el decreto crearon una nueva ruta de atención para los casos de violencia: en lugar de recibirse en las Comisarías de la Mujer se derivaron a Consejerías de la Familia a cargo del Ministerio de la Familia. También se eliminó la coordinación que existía entre las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil y se prohibió a las defensoras que acompañaran a las mujeres a los juzgados y a las comisarías de policía.

El golpe de gracia a las políticas para evitar la violencia de género lo vimos en 2016 cuando estábamos recogiendo datos para “Confites + 20”. Sin dar ninguna explicación, el gobierno eliminó todas las Comisarías de la Mujer y la Niñez. Nos dimos cuenta porque un día amaneció borrado el rótulo que tenía la Comisaría en la estación de Policía de León y un diputado del FSLN nos dijo que las funciones de la Comisaría se trasladaban a Auxilio Judicial de la Policía. Poco después, el gobierno canceló su empleo a las trabajadoras sociales y psicólogas que atendían a las mujeres en las Comisarías. Así se desmanteló totalmente el modelo de atención integral a las mujeres que con tanto esfuerzo habíamos conseguido hacía muchos años.

A pesar de todo, seguimos con el estudio, con la esperanza de que podría servir como prueba contundente de la importancia de conservar los programas de atención y prevención de la violencia de género. Finalmente, cuando en abril de 2018 nos preparábamos para dar a conocer en Managua los hallazgos esperanzadores de “Confites + 20” ocurrió la insurrección ciudadana que demostró la falsedad de los mitos que el gobierno vendía sobre Nicaragua: el país “más seguro de Centroamérica”, el país “con mayor equidad de género”, el país donde se “vivía bonito”...

TIEMPOS DE RETROCESOS Y DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL

No pudo ser hasta dos años después, en noviembre de 2020, que logramos compartir los hallazgos del estudio “Confites + 20” con nuestras amigas y colegas en Nicaragua. Lo hicimos en un webinar global en el que participaron los coautores del estudio, representantes de la Red de Mujeres contra la Violencia, y en representación de la OMS, la doctora Claudia García Moreno, impulsora del primer estudio multipaís sobre esta forma de violencia.

Algunas participantes ya no estaban en Nicaragua. Como decenas de miles de nicaragüenses se había tenido que ir al exilio. Por eso, la pantalla fue un espacio de alegre reencuentro. Todas celebraron los resultados de su trabajo de tantos años y todas expresaron tristeza por todo lo perdido.

La doctora García Moreno reconoció que nuestro estudio había sido uno de los primeros que documentó la prevalencia de la violencia de género, aportando a la creación de metodologías y estándares éticos que aún se utilizan a nivel internacional para investigar este problema.

NICARAGUA

“2018 fue el último año en que el movimiento de mujeres estuvo en las calles protestando contra las políticas del gobierno -explicó una de las participantes-. Hoy existe en el país una violencia institucional sin precedentes. Los derechos de las mujeres y las niñas siguen siendo violados con vacíos legales, invisibilizando los datos de la violencia y de los femicidios, manipulando los casos. Hemos perdido toda confianza en las instituciones, especialmente en la Policía, que no atiende las denuncias. Muchas de nuestras organizaciones han tenido que cerrar por problemas económicos o por amenazas y presiones del gobierno Y a esto se suma la pandemia, que obliga a las mujeres a compartir más tiempo en el hogar con sus abusadores. Las casas son hoy todavía menos seguras para muchas mujeres y niñas”.

No es sólo en Nicaragua. En todo el mundo las líneas telefónicas a las que las mujeres pueden recurrir y los refugios para quienes huyen de violencia en los hogares han informado del notable aumento en las solicitudes de ayuda por la crisis de salud provocada por la pandemia. Cuando las naciones están en crisis o atraviesan conflictos se revela lo frágiles que son las protecciones ganadas por las mujeres con tantos esfuerzos.

“ME SENTÍ IMPORTANTE Y HOY ME SIENTO ORGULLOSA”

En 2016 me reencontré con Ana Cristina en León. Platicando, me puse al día sobre su vida en los veinte años que siguieron a “Confites en el infierno”.

Ana Cristina tuvo que dejar sus estudios de Derecho por falta de recursos y se dedicó a hacer cualquier trabajo que le saliera para mantener a sus hijas. Cuando nos vimos vendía nacatamales los sábados y durante la semana lavaba y planchaba para otras mujeres. Veinte años después seguía sintiéndose orgullosa de haber sido la protagonista anónima de nuestro estudio.

Me sentí importante y todavía me siento importante, a pesar de que la mía era una historia triste... Me siento orgullosa porque mi historia ayudó a las mujeres a romper el silencio.

Con su trabajo, sus dos hijas prosperaron. Una es médica y la otra abogada. Ana Cristina se alegra de que ellas no pasarán por lo mismo.

Miro que hoy las mujeres están más decididas porque ven que si están con alguien que no les conviene lo dejan... También las leyes que apoyan a las mujeres han ayudado a que las mujeres tengan mayor decisión, menos miedo. Antes la violencia se miraba como tabú, algo que no se debía hablar. Ahora, la miran como algo que no debe ser.

LO QUE HE APRENDIDO

He pasado gran parte de mi vida participando en el arduo trabajo del movimiento de mujeres para entender y enfrentar la violencia contra las mujeres. Comparto con Ana Cristina su orgullo: en el mundo y en Nicaragua ya miran la violencia contra las mujeres “como algo que no debe ser”. Y la erradicación de la violencia contra las mujeres se encuentra hoy entre los primeros temas de la agenda global del desarrollo, de los derechos humanos y de la salud pública.

Algo que he aprendido en todos estos años como investigadora es que los números importan y pueden hacer una diferencia. Los rostros detrás de los números son igualmente importantes. Así que la próxima vez que quien haya leído este relato escuche una estadística sobre la violencia contra las mujeres, o sobre el tráfico de mujeres, o sobre el matrimonio forzado de niñas, recuerde a las miles de Ana Cristinas que compartieron su dolor para que, transformado en estadística, sirviera para conocer la verdad de lo que les pasa a las mujeres.

A lo largo de mi vida y de mi trabajo he conocido a muchas mujeres que, con el simple acto de decir NO a la violencia en sus vidas, desatan una onda expansiva que transforma comunidades enteras. Como el NO de Ana Cristina. He aprendido que cuando se organizan las mujeres, como lo han hecho en Nicaragua y en tantos otros lugares, el mundo patriarcal se estremece.

También he aprendido que los logros alcanzados son frágiles, y que la reacción patriarcal está siempre presente y al acecho para revertir los avances. Pero la persistencia de las mujeres es tremenda. Así lo dijo, determinada y decidida, una mujer nicaragüense cuando presentamos los positivos datos de “Confites + 20”: “Lo que demuestran esos números es que nuestro trabajo no fue en vano. Seguiremos trabajando. Y lo que hemos perdido lo volveremos a ganar. Y lo que han destruido lo volveremos a construir”.

INVESTIGADORA Y ACTIVISTA DEDICADA DESDE HACE 30 AÑOS AL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS. DIRECTORA DEL INSTITUTO GLOBAL DE LAS MUJERES DE LA UNIVERSIDAD GEORGE WASHINGTON, DONDE ES PROFESORA DE SALUD GLOBAL Y ESTUDIOS INTERNACIONALES.

www.globalwomensinstitute.gwu.edu